

**FACTORES DE RIESGO DE ABUSO SEXUAL EN NIÑOS Y NIÑAS DE 2 A 5 AÑOS EN
UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL EN LA CIUDAD DE YOPAL
(CASANARE)**



EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

**CAROLINA MARÍA RESTREPO CAÑAS
GINA JULIANA FIAGA RODRÍGUEZ
LUZ ANGELA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN
DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA
BOGOTÁ D.C.
2023**

**FACTORES DE RIESGO DE ABUSO SEXUAL EN NIÑOS Y NIÑAS DE 2 A 5 AÑOS EN
UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL EN YOPAL (CASANARE)**



EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

**CAROLINA MARÍA RESTREPO CAÑAS
GINA JULIANA FIAGA RODRÍGUEZ
LUZ ANGELA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**

Mg. SEBASTIÁN BORBÓN DE NARVAEZ

Docente Asesor

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA
BOGOTÁ D.C.
2023**

TABLA DE ÍNDICE

ÍNDICE DE TABLAS	1
ÍNDICE DE ANEXOS	1
AGRADECIMIENTOS	2
DEDICATORIA	3
INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO I GENERALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	7
1.1 Problema de investigación	7
1.2. Objetivos.	9
1.2.1. Objetivo general.....	9
1.2.2. Objetivo específico.....	9
1.3. Justificación	10
CAPÍTULO II REVISIÓN DE ANTECEDENTES	12
2.1. Marco de antecedentes.	12
2.1.1. Internacional	12
2.1.2. Nacional.....	13
2.2. Marco conceptual.....	14
2.2.1. Abuso sexual.....	14
2.2.2 Riesgo.	15
2.2.2.1 Factores de Riesgo.....	16
2.2.3 Prevención.....	16
2.2.4 Infancia.	17
2.2.5 Primera Infancia.	18
2.2.6 Características de la primera infancia	18
2.2.7 Centro de Desarrollo Infantil-CDI.	19
2.2.8 Vulnerabilidad.	19
2.3. Marco teórico: Teoría ecológica de Bronfenbrenner.....	20
2.3.1. Explicación del desarrollo en las edades	21
2.4. Marco legal.....	23
CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO	26
3.1. Tipo de investigación: Cualitativa.....	26
3.2. Método de investigación: fenomenológico.	27

3.3.1. Técnica principal: Entrevista.....	28
3.4. Población	31
3.4.1. Contexto.	32
3.4.2. Población	32
3.4.3. Muestra.	33
3.5 Procedimientos	34
3.6 Análisis de la información.	35
3.6.1 Técnica de análisis de información.....	35
3.6.2 Análisis de la Información.	36
3.7. Consideraciones éticas.	41
CAPITULO IV ANÁLISIS DE RESULTADOS	44
4.2. Influencia del riesgo desde el ámbito profesional.	47
4.3. La educación entre las instituciones y las familias debe ser colateral	50
CONCLUSIONES	54
BIBLIOGRAFÍA	57
ANEXOS	67
Anexo 1: Resumen.....	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 2: Evidencia de Entrega de la Revista:.....	67
Anexo 3: Enlace del video de sustentación del trabajo de grado	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 4: Rastros de antecedentes.....	67
Anexo 5: Transcripción de la información recolectada	¡Error! Marcador no definido.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Guion de entrevista semiestructurada a docentes y acudientes.

Tabla 2: Guion de entrevista semiestructurada a familia o acudientes

Tabla 3: Guion de entrevista semiestructurada a niños y niñas

Tabla 4: Procedimientos

Tabla 5: Transcripción de la información

Tabla 6: Codificación

Tabla 7: Criterios de análisis

Tabla 8: Fragmentación de información

Tabla 9: Formato de consentimiento informado utilizado para realización de las entrevistas

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Resumen

Anexo 2 Evidencia de la entrega a la Revista Assensus

Anexo 3 Rastreo de Antecedentes

AGRADECIMIENTOS

El trabajo realizado fue posible en primer lugar a Dios, al esfuerzo y dedicación de cada una de las investigadoras y al apoyo que recibieron de sus familias para sacarlo adelante. De igual manera, a la asesoría de los docentes Esteban Castañeada y Sebastián Borbón, los cuales transmitieron sus conocimientos y nos enseñaron la importancia de la investigación. También, extendemos muy especialmente estos agradecimientos a las madres de familia, niños, niñas y docente, que concedieron las entrevistas a pesar de los temores que genera el hablar del abuso sexual y que de cada palabra y sentir de ello se puedo llegar a unas conclusiones que permitirán generar conciencia en los padres de familia, instituciones y comunidad en general, deseando ambientes seguros para los niños y niñas.

DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo investigativo a cada uno de los padres, madres y acudientes que día a día dejan a sus hijos al cuidado de otras personas para poder ir a realizar sus labores en búsqueda del sustento diario, depositando la confianza en ellos y esperando que, a su regreso, sus hijos estarán bien. De igual manera, a las personas que a diario tienen a cargo el cuidado de estos infantes, que por el hecho de ser niño o niña ya son vulnerables; a los profesionales y operadores de las instituciones que presta este tipo de servicios, que cargan una responsabilidad inimaginable de cuidar un ser en medio de tantos riesgos y sobre todo, en medio de un sistema que tiene fallas en su ejecución.

INTRODUCCIÓN

Esta Investigación parte de un problema identificado por el grupo que es el incremento de abuso sexual en menores de edad en Centro de Desarrollo Infantil-CDI que conlleva a preguntarnos ¿De qué manera se generan los factores de riesgo de abuso sexual en niños y niñas de 2 a 5 años en el Centro de Desarrollo Infantil- CDI de la Ciudad de Yopal?

Esta investigación es importante porque nos ayuda a comprender e identificar los factores de riesgo en abuso sexual a los que están expuesto los niños y niñas que asisten a estos centros.

El abuso sexual es una problemática que se vive a nivel nacional e internacional, lo que ha conllevado a algunos autores a estudiar esta coyuntura que acoge mayormente a menores de edad, siendo dichos estudios la base para esta investigación.

Autores internacionales como Echeburúa y Guerricaechebarria (2021), marcan el concepto de factores de riesgo en el Abuso Sexual Infantil-ASI, desde una perspectiva dimensional que contempla características individuales, sociales y organización familiar. Por otro lado, las investigaciones nacionales a través de autores como (Según Kempe y Kempe, 1982, citado en Apraiz-Villamarin 2015) describen los factores de riesgo de abuso sexual infantil desde un ámbito ambiental como los lugares donde viven, vecindades y la convivencia múltiple.

En el desarrollo de esta investigación se encontrarán conceptos principales como: abuso sexual, factores de riesgo, prevención, infancia, primera infancia, Centro de Desarrollo Infantil y los sub conceptos que son riesgo y vulnerabilidad.

Para este estudio se desarrollará la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1987), quién describe un sistema ambiental basado en el desarrollo de los individuos en los distintos ambientes que interactúan e influyen en los aspectos cognitivos, morales y racionales. El autor establece los

cinco sistemas que son el microsistema, el mesosistema, el exosistema, el macrosistema y cronosistema”.

El segundo capítulo aborda el marco legal donde se hace lectura a documentos de escala internacional y nacional. La Declaración Universal de los Derechos Humanos que desde el año 1948, marca la línea de los derechos para la humanidad, También la Convención sobre los Derechos del Niño que establece medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño; en cuanto a normatividad nacional se estudió Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098, 2006) que enmarca las normas que acogen a los niño, niñas y adolescentes de Colombia. También se hizo estudio a normas y leyes que se encuentran en la Política de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de Colombia, en la cual se consolidó la educación sexual integral como parte fundamental del currículo en las instituciones de Educación. Política Nacional De Salud Sexual y Reproductiva (2003).

Esta investigación adopta el tipo de investigación cualitativa ya que se busca comprender, identificar y explicar factores de riesgo de personas de un grupo objetivo y que se sustenta con el método fenomenológico, ya que, a través de dicho método se conocerá cómo los participantes describen y perciben su realidad desde las emociones, experiencias, razonamientos o percepciones.

El desarrollo de esta investigación se dio en una población de padres de familia, docentes, niños y niñas menores de 5 años que asisten al CDI del Municipio de Yopal, población caracterizada por ser de un nivel socioeconómico bajo, familias monoparentales, con un solo integrante proveedor del sustento diario y con cargos de trabajo menores.

El instrumento que se implementó fue la entrevista semiestructurada que permitió trabajar con madres de familia, docentes, niños y niñas de 2 a 5 años que asisten al Centro de Desarrollo Infantil de la Ciudad de Yopal, los cuales permitieron indagar, recolectar y analizar el fenómeno abordado.

En el capítulo IV se pretende dar a conocer los resultados obtenidos durante el desarrollo de la investigación. De manera que, en un primer momento, se encontrará el análisis de las entrevistas semi-estructuradas que fue dividida en tres categorías de análisis: abuso sexual, factores de riesgo y prevención. Seguido por los principales hallazgos identificados que son el desconocimiento del concepto y/o del significado de abuso sexual, actitudes demostradas a los niños y niñas por parte de los docentes y que se convierten en barrera para que estos se abstengan de expresar al momento de sufrir alguna situación que los afecte; profesionales del equipo interdisciplinario sin continuidad, padres y madres de familia que dejan el niño o la niña al cuidado de otras personas de la familia, amigos o vecinos. Se discute la importancia del contexto social, institucional y familiar para favorecer la prevención de dichos factores en los niños, niñas menores de cinco años.

CAPÍTULO I GENERALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo el lector encontrará el problema de investigación, el objetivo general, los objetivos específicos y la justificación, los cuales permitirán el fin último hacia el cual se dirigen la investigación.

1.1 Problema de investigación

El problema de investigación es el aumento en los casos de abuso sexual en niños y niñas en los lugares donde son dejados al cuidado mientras sus padres, madres y/o acudientes laboran en la ciudad de Yopal. En Colombia los entes competentes han advertido el aumento de abuso sexual y vulnerabilidad en niños y niñas menores de 14 años, hechos registrados en entornos que se suponen son seguros, como en su núcleo familiar, lugares donde son cuidados y centros de cuidado infantil.

“Durante el primer trimestre del año 2022 el abuso sexual a niños en Colombia aumentó un 9.5%, lo que genera mayor vulnerabilidad de los más pequeños. Según reporte del Grupo de Representación Judicial de Víctimas de la Dirección de Defensoría Pública de la Defensoría del Pueblo publicado en la página web SWI en el primer trimestre del 2022 recibieron 1.178 poderes en procesos donde los menores de edad presuntamente víctimas de abuso sexual” (SWI swissinfo.ch, 2022, párr. 2).

Cabe mencionar que las políticas de abuso sexual en menores están dirigida a la denuncia y judicialización de la pena y no en las líneas de acción de alertas tempranas para que no se logre la violencia de derecho en contra del menor. *“Según medicina legal, cerca de 12.000 menores han sido víctimas de violencia este año en Colombia. Se evidencia un incremento de 2.960 casos, en comparación con 2021. RCN Mundo conoció en primicia un informe del Instituto Nacional de*

Medicina Legal y Ciencias Forenses en el que se establece que, entre los meses de enero y abril de este año, 11.974 niños, niñas y adolescentes en Colombia han sido víctimas de violencia en todos sus aspectos.

También se evidencia un incremento de 2.960 casos, en comparación con los 9.014 ataques que se presentaron contra los niños y niñas el año pasado. Durante los primeros cuatro meses del año 2022, 6.588 niños habrían sido abusados sexualmente en Colombia. Entre las víctimas la mayoría habrían sido niñas con 5.756. Las agresiones de tipo sexual se presentaron en menores entre las edades: Primera infancia 0 - 5 años: 813, Infancia 6 -11 años: 1.953, Adolescencia 12 - 17: 3.822. Los departamentos en los que se habrían presentado la mayoría de los ataques de violencia sexual contra los niños, niñas y adolescentes en el país son: Bogotá (1.383); seguido de Medellín - Antioquia con 211; en el tercer lugar se ubica Cali - Valle del Cauca con 190; Barranquilla - Atlántico con 159; Cartagena - Bolívar con 158; Villavicencio - Meta con 132; Neiva - Huila con 117; Pereira - Risaralda con 112; Ibagué - Tolima 108 y Santa Marta - Magdalena con 82” (RCN Radio, 2022, párr. 1-3).

Estas cifras conllevan a la búsqueda urgente de identificación de riesgos y estrategias para garantizar y proteger los derechos de los niños y niñas del país, las instituciones, entes de control, padres de familia, cuidadores, profesores, sociedad, entre otros; juegan un papel importante en esta problemática y es tema de investigación ya que los niños y niñas están en riesgo y necesitan de la protección de un adulto, por sus condiciones físicas y emocionales no son autosuficientes, lo cual los hace vulnerables a ser víctimas de maltratos. El abuso sexual hace parte de un tipo de maltrato que afecta a la niñez a nivel mundial, por tal razón se hace urgente identificar los factores de riesgo que están llevando a esta problemática y procurar por la disminución del abuso sexual en niños y niñas.

De lo anterior, la pregunta de investigación es ¿Cuáles son los factores de riesgo de abuso sexual en niños y niñas de 2 a 5 años en un Centro de Desarrollo Infantil de la Ciudad de Yopal (Casanare)? y las sub preguntas son las siguientes:

- De acuerdo con las teorías estudiadas de factores de riesgo de abuso sexual ¿cómo puede definirse este término?

- ¿Qué factores de Riesgo de abuso sexual fueron identificados para los niños y niñas que asisten a los Centro de Desarrollo Infantil?

- ¿Cómo deberían trabajarse los factores de riesgo en abuso sexual en los Centro de Desarrollo Infantil y la Familia?

1.2. Objetivos.

A continuación, se presentan el objetivo general y los objetivos específicos.

1.2.1. Objetivo general.

Comprender los factores de riesgo de abuso sexual que tienen los niños y niñas de 2 a 5 años que asisten al Centro de Desarrollo Infantil de la Ciudad de Yopal mediante la teoría ecológica.

1.2.2. Objetivo específico.

Uno. Indagar a nivel teórico los factores de riesgo de abuso sexual que exponen a niños y niñas de 2 a 5 años.

Dos. Reconocer los factores de riesgo de abuso sexual que tienen los niños y niñas de 2 a 5 años en el Centro de Desarrollo Infantil en la ciudad de Yopal con los miembros de la comunidad.

Tres. Analizar los factores de riesgo en abuso sexual en el Centro de Desarrollo Infantil en la ciudad de Yopal.

1.3. Justificación

Es pertinente realizar esta investigación porque las familias colombianas, debido a sus carencias económicas cada día están en la búsqueda de lugares donde puedan ingresar a sus hijos para que sean cuidados y reciban educación. En muchos casos los niños y niñas son dejados al cuidado de personas conocidas, familiares, jardines o Centros de Desarrollo Infantil que existen en los territorios, estos servicios también son ofrecidos por personas de manera privada o por las entidades gubernamentales como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, siendo este último el lugar donde la gran mayoría de familias de estratos 1 y 2 ingresan a sus hijos.

Los padres de familia o acudientes de estos niños y niñas buscan en estos lugares protección, educación, formación, acompañamiento y nutrición, aspectos importantes para el crecimiento y desarrollo integral de los niños y niñas. Las familias colombianas acceden a este servicio, ya que, es subsidiado o su costo es bajo, lo que les permite tener a sus hijos en un lugar seguro mientras desarrollan labores diarias como estudio o trabajo para conseguir el sustento de la familia.

La seguridad de los infantes en estos lugares se ha visto afectada porque se han presentado en diferentes instituciones donde se prestan este tipo de servicios, casos de abuso sexual, generando en los niños y niñas vulneraciones a sus derechos y creando un efecto adverso a lo que inicialmente los acudientes pretenden al ingresar a sus hijos a este tipo de lugares. En un informe presentado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en el mes de septiembre de 2021, señala que *“hasta la fecha en la entidad se han abierto 9.927 procesos de restablecimientos de derechos por violencia sexual, de los cuales 8.438 corresponden a niñas”*. (ICBF, 2021, p.2). Estos datos son

preocupantes ya que el abuso sexual deja secuelas para el desarrollo integral del ser humano. (Horno *et al.*, 2021, p. 81).

“El abuso sexual en niños y niñas deja unas consecuencias físicas como lo son hematomas, infecciones de transmisión sexual, desgarramientos o sangrados vaginales o anales, dificultad para sentarse o para caminar, embarazo temprano; psicológicas como problemas emocionales, problemas cognitivos, problemas de relación, problemas funcionales, Problemas de conducta y las cicatrices emocionales son difícil de borrar”. (Orjuela & Rodríguez, 2012, p. 16).

Estas cifras arrojan la necesidad de cambios y profundización en políticas dirigidas a este flagelo, para proteger a los más pequeños, por eso se ve necesario crear e instaurar líneas de acción para la prevención del acto no solo la promoción de denuncia y judicialización de la pena como se viene dando en el territorio colombiano, lo que se espera es que no se logre el acto sexual en el niño o niña.

En garantía de los derechos de los niños y niñas ante esta vulneración surge la necesidad de crear e instaurar estrategias, líneas de acción, mecanismos, campañas y cambios. Lo primero que el tema de sexualidad sea abordado de otra manera no netamente a lo que hace referencia a la anatomía del cuerpo humano o métodos de planificación, sino, que se aborden temas específicos como seguimientos a jardines infantiles, CDI e identificación de alertas tempranas en abuso sexual en menores; de igual manera enseñar cómo actuar ante estas situaciones.

Por consiguiente, con esta investigación se pretende identificar los factores de riesgo que tienen los niños y niñas de 2-5 años para ser víctimas de abuso sexual en un CDI en la ciudad de Yopal.

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE ANTECEDENTES

En este capítulo el lector encontrará los antecedentes a escala nacional e internacional, de igual manera el marco conceptual, marco teórico y marco legal.

2.1. Marco de antecedentes.

El abuso sexual en niños y niñas es una problemática que se vive a nivel nacional e internacional, por lo tanto, se describe a continuación las investigaciones que se han realizado y se toman como base para esta investigación.

2.1.1. Internacional

A nivel internacional, se ha realizado diversas investigaciones enmarcadas en los factores de riesgo, entre los cuales se pueden mencionar los siguientes: Echeburúa y Guerricaechebarria publicado en el libro el abuso sexual en la infancia. Nuevas perspectivas clínicas y forenses en el año 2021 por la Editorial Ariel, definen los factores de riesgo en el Abuso Sexual Infantil-ASI, como *“aquellas circunstancias de diverso tipo que favorecen que el niño o niña sea víctima de abuso sexual. De igual manera definen estos riesgos según las características individuales. Dicen que infantes que no hablan, que tienen retrasos en el desarrollo, con minusvalías físicas y psíquicas, cuentan con una capacidad reducida para resistirse o revelar el abuso. Bajo esta mirada los autores dicen que no se trata de establecer una relación directa causa-efecto, sino meramente una asociación probabilística, lo cual significa que cuando se habla de que un niño está en alto riesgo representa que tiene una mayor probabilidad de sufrir abuso sexual. En esta perspectiva los factores de riesgo tocan distintas dimensiones, algunas de estas son: características individuales y sociales y organización familiar. En el abuso sexual infantil no hay*

un solo factor causal, sino que es el resultado de la conjunción de una serie de factores, por esto es necesario para una adecuada prevención, conocer cuáles son los principales factores de riesgo en un contexto específico, para enfatizar en los factores protectores que ayudarán a disminuir el riesgo de un posible abuso” (López Parra et al., 2012, p.13).

De otro lado, Save the Children (2001), señala que *“la ausencia de una red psicosocial de apoyo para el infante o su familia es un factor de riesgo, esto se puede ver representado en la escasa integración social y la falta de acceso de la familia a redes de apoyo”*. Bajo esta perspectiva (Black et al., 2001) hacen referencia al riesgo que corren los infantes en contextos donde hay un alto índice de violencia social.

2.1.2. Nacional

Tomando como referencia a Apraez-Villamarin (2015), cuando se habla de factores de riesgo de abuso sexual infantil, *“es evidente que tras esta realidad favorece el surgimiento y la perpetuación de dicho flagelo social existen condiciones protectoras que, de ser incorporadas en diversas acciones o estrategias preventivas, contribuirían a la disminución de esta problemática”* (p.81).

Por otro lado, Según Kempe y Kempe, 1982, citado en Apraez-Villamarin (2015) en la revista Colombia Forense, titulada factores de riesgo de abuso sexual infantil, *“constituyen factores ambientales de riesgo: la convivencia múltiple (abuelos, tíos, primos, etc.) en un mismo lugar de residencia; el hacinamiento que muchas veces es producto de esta forma de convivencia; compartir la habitación o la cama del menor con un tercero; la habitación en inquilinatos o vecindades donde los residentes tienen fácil acceso al lugar de habitación del menor; lugares de habitación donde el niño no tiene privacidad para bañarse, ir al sanitario o vestirse”*. (p.81). Los

componentes teóricos descritos anteriormente dan cuenta de los riesgos que los niños y niñas tienen de acuerdo a los factores ambientales.

Es así como diferentes investigadores se han interesado en realizar estudios sobre este flagelo, tal es el caso de Mebarak M, Martínez M, Herrera A y Lozano J. en el año 2010, en su artículo publicado en Psicología desde el Caribe titulado: Una revisión acerca de la sintomatología del abuso sexual infantil, citan diferentes autores que han descrito la sintomatología de personas que han sido víctimas de abuso sexual infantil. Dentro de los autores citados se encuentran Altman (2005) quien afirma que *“los hombres que han sido abusados en su infancia por un familiar del mismo sexo, al crecer tienen mayor probabilidad de ser más inseguros para crear vínculos”*. Otro autor citado es Berman (2007), quien menciona que *“algunos de los síntomas que pueden presentar las personas que han sido víctimas de abuso sexual son ansiedad, depresión, culpabilidad, vergüenza y dificultades de autoestima”*.

2.2. Marco conceptual

A continuación, se presenta la definición de los conceptos centrales que son: abuso sexual, factores de riesgo, prevención, primera infancia, y los sub conceptos que son riesgo, vulnerabilidad, Centro de Desarrollo Infantil, infancia

2.2.1. Abuso sexual

El abuso sexual infantil es todo acto y proceso de actos, en que se expone o involucra a un niño, niña o adolescente en cualquier actividad sexualidad, utilizando la asimetría que da la autoridad, la confianza, la dependencia (afectiva, social o económica), el poder, la fuerza, el miedo, la cultura, la capacidad comprensiva, la necesidad u otras vulnerabilidades, manipulando,

confundiendo, eliminando o viciando el consentimiento. Estos actos pueden incluir, aunque no se reducen a esta lista: tocamientos genitales, penetración oral, vaginal o anal, con pene, dedos u otros objetos; tocamiento de otras partes erógenas del cuerpo; incitación a tocar a otros, masturbación, voyerismo, exposición a situaciones sexuales, pornografía, abusos, violaciones. Tanto las acciones, tácticas y estrategias de preparación de estos actos (grooming presencial u online), como las de silenciamiento y desprestigio de la víctima y su entorno, constituyen también parte del proceso del abuso sexual (Murillo, 2020, p.436).

Otra definición sobre abuso sexual tomada del grupo de trabajo sobre maltrato infantil del observatorio de la infancia impreso lo describe como, “una de las formas más frecuentes de maltrato infantil, se define como la implicación de niños en actividades sexuales, para satisfacer las necesidades de un adulto, siendo formas de abuso sexual con contacto físico la violación, incesto, pornografía, prostitución infantil, sodomía, tocamientos, estimulación sexual, y sin contacto físico la solicitud indecente a un niño o seducción verbal explícita, realización acto sexual o masturbación en presencia de un niño, exposición de los órganos sexuales a un niño, promover la prostitución infantil, pornografía (Maltrato Infantil: Detección, Notificación y Registro de Casos, 2022, p.16).

2.2.2 Riesgo.

El riesgo es consecuencia de una decisión racional, y refiere que el riesgo está en función de la decisión y el peligro del entorno. El riesgo es más bien el margen de incertidumbre sobre el posible daño, por lo que el riesgo es igualmente un concepto cualitativo que implica un valor colectivo; por lo que no sólo depende del cálculo de probabilidad, sino también de los contextos sociales y culturales. (Luhmann, 1991, citado por Chávez, S. 2018, p.40)

Po su parte Briones (2005), refiere que el peligro, se asocia a algo concreto y el riesgo es más bien el margen de incertidumbre sobre el posible daño, por lo que el riesgo es igualmente un concepto cualitativo que implica un valor colectivo; por lo que no sólo depende del cálculo de probabilidad, sino también de los contextos sociales y culturales. p. 40

2.2.2.1 Factores de Riesgo.

Los factores de riesgo son variables que pueden afectar negativamente el desarrollo de las personas. En términos más específicos, cuando se habla de factores de riesgo se hace referencia a la presencia de situaciones contextuales o personales que, al estar presentes, incrementan la probabilidad de desarrollar problemas emocionales, conductuales o de salud. Estos problemas promueven la ocurrencia de desajustes adaptativos que dificultarían el logro del desarrollo esperado para el joven en cuanto a su transición de niño a adulto responsable y capaz de contribuir y participar activamente en la sociedad. (Hein, 2004, p.2)

Los factores de riesgo pueden ser clasificados en 6 ámbitos de procedencia, de acuerdo a un continuo que va desde el nivel individual hasta el nivel sociocultural, los cuales se mencionan a continuación: Factores individuales familiares, escolares, sociales o comunitarios, socioeconómicos, culturales y factores ligados al grupo de pares. (Trudel, 2000, citado en Heine, 2004).

2.2.3 Prevención.

El término prevención es de origen latino y hace alusión a la acción y efecto de prevenir. Relaciona dos conceptos previos: de una parte, hace referencia a la preparación o a la acción anticipada y de otra, tiene como objetivo el evitar males o daños inminentes. Está relacionado

también con términos como prever (saber con anticipación lo que ha de pasar), avisar, advertir (para que otros conozcan lo que va a ocurrir) y precaver (tomar medidas para evitar o remediar algo). La primera acepción hace referencia a avisar. Así hablamos de un sujeto “prevenido” como de una persona avisada, que conoce con antelación el curso de los acontecimientos. La segunda acepción tiene que ver con actuar llevar a cabo una serie de acciones que impidan el daño del que previamente estamos informados, que ocurrirá a menos que actuemos. Entendemos que toda aquella actividad: disposiciones, instrumentos, etc., tendentes a informar del estado de la situación, con pretensiones de Informar antes posible, o con la intención de informar para que se puedan llevar a cabo actuaciones que reduzcan el posible daño que se avecina, sería lo que llamaríamos prevención primaria. Por el contrario, la actividad tendente a remediar la posible amenaza o daño que se avecina y del que se tiene “información” lo llamaríamos prevención secundaria. (Santacreu, Márquez y Rubio, 1997, p. 4)

2.2.4 Infancia.

Según el código de la Infancia y la Adolescencia "Se entiende por niño o niña, las personas entre 0 y los 12 años y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad" (Ley 1098, 2006).

“La concepción pedagógica moderna de la infancia, define a ésta como un periodo reservado al desarrollo y a la preparación para el ingreso de la vida adulta; y la concepción pedagógica contemporánea de la infancia, entiende a ésta como un período vital reservado al desarrollo psicobiológico y social en el marco de los procesos educativos institucionales” (Álzate, 2002, p.9).

2.2.5 Primera Infancia.

La primera infancia es la etapa inicial del ciclo vital, durante la que se estructuran las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. En estas edades, niños y niñas son titulares de derechos reconocidos en los tratados internacionales, en las legislaciones nacionales y en las políticas específicas dirigidas a esta franja generacional. Dada la importancia crucial de esta etapa en la vida de las personas, de las características y requerimientos de cuidados y atención especial, se considera inaplazable la exigibilidad y aplicabilidad de todos los grupos de derechos relativos a la supervivencia, al desarrollo, a la protección y a la participación de la niñez (Romero, 2021, p.40).

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) describe la primera infancia como la etapa de la vida que va desde el nacimiento hasta los 6 años. Las experiencias vividas por los niños durante estos años influyen significativamente en sus posibilidades futuras (DNP, s. f.).

2.2.6 Características de la primera infancia

La Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) considera la Primera Infancia como importante por los diferentes y complejos procesos que el ser humano realiza durante este periodo:

- Ocurre su mayor desarrollo neuronal.
- Se determinan las capacidades para las relaciones vinculares y afectivas, que en otras etapas de la vida será difícil o casi imposible construir.
- Se desarrollan las habilidades básicas para el lenguaje y la motricidad fina y gruesa.

- Se da el reconocimiento de sí mismo-a y del entorno físico y social, que luego se refleja en la construcción de su auto concepto, su autoimagen y sus relaciones e interacciones con su mundo.
- Se sientan las bases para los procesos de comunicación individual y colectiva.
- Se desarrollan las habilidades básicas para el autocuidado (OCHA, 2011).

2.2.7 Centro de Desarrollo Infantil-CDI.

Según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), los Centros de Desarrollo Infantil-CDI, es un servicio que presta dicha entidad, donde los padres de familia y cuidadores pueden llevar a niñas y niños durante 220 días al año, se presta un servicio institucional que busca garantizar la educación inicial, cuidado y nutrición a niños y niñas menores de 5 años, en el marco de la Atención Integral y Diferencial, a través de acciones pedagógicas, de cuidado calificado y nutrición, así como la realización de gestiones para promover los derechos a la salud, protección y participación, que permitan favorecer su desarrollo integral. La jornada de atención en los CDI es de ocho (8) horas diarias, cinco (5) días a la semana (ICBF, 2021, párr.4).

2.2.8 Vulnerabilidad.

La vulnerabilidad se puede definir como un factor de riesgo interno de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza, correspondiente a su predisposición intrínseca a ser afectado o de ser susceptible a sufrir un daño. La vulnerabilidad, en otras palabras, es la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir daños en caso que un fenómeno desestabilizador de origen natural o antrópico se manifieste.

La diferencia de vulnerabilidad del contexto social y material expuesto ante un fenómeno peligroso determina el carácter selectivo de la severidad de los efectos de dicho fenómeno. (Cardona, 2001, p.3)

2.3. Marco teórico: Teoría ecológica de Bronfenbrenner

La teoría ecológica de Bronfenbrenner (1987), describe un sistema ambiental basado en el desarrollo de los individuos en los distintos ambientes que interactúan e influyen en los aspectos cognitivos, morales y racionales. El autor denomina el ambiente ecológico como una disposición seriada de estructuras concéntricas en la que cada una está contenida en la siguiente. Estas estructuras el autor las denomina como: el microsistema, el mesosistema, el exosistema, el macrosistema y cronosistema”.

“microsistema: es un patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado, con características físicas y materiales particulares.”

Los lugares a los que hace referencia este primer término son el hogar esa interacción entre los padres y hermanos, el colegio la relación entre profesores y compañeros.

“Mesosistema es un sistema de microsistemas. Se forma o se amplía cuando la persona en desarrollo entra en un nuevo entorno”. Es decir, abarca vínculos con el microsistema, como las conexiones entre las experiencias familiares, las experiencias escolares, y entre familia y padres.

“Exosistema se refiere a uno o más entornos que no incluye a la persona en desarrollo como participante activo, pero en los cuales se produce hechos que afectan a lo que ocurre en el entorno que comprende a la persona en desarrollo o que se ven afectados por lo que ocurre en ese entorno”.

El exosistema se refiere a los propios entornos (uno o más) en los que la persona en desarrollo no está incluida directamente, pero en los que se producen hechos que afectan a lo que ocurre en los entornos en los que la persona sí está incluida. Ejemplo trabajo de los padres, la clase a la que asisten sus hermanos, círculo de amigo de los padres etc.

“Macrosistema se refiere a las correspondencias, en forma y contenido de los sistemas de primer orden (micro-meso-exo) que existen o podrían existir, a nivel de la subcultura o de la cultura en su totalidad, junto con cualquier sistema de creencias o de ideología que sustente estas correspondencias”. Es decir, describe a los marcos culturales o ideológicos que pueden afectar transversalmente a los sistemas de menor orden (micro, meso, exocrono) y que les confiere a estos una cierta uniformidad, en forma y contenido, y a la vez una cierta diferencia con respecto a otros entornos influidos por otras culturas o ideologías diferentes. (Bronfenbrenner, 1987, pp. 43-47).

Esta teoría es pertinente para el proyecto de investigación, ya que, abarca el mayor número de variables que enmarcan la prevención del abuso sexual en niños y niñas menores de edad como una problemática que puede darse en algunos de esos niveles y que tiene relación también con el propio victimario, siendo este un modelo completo y eficaz.

2.3.1. Explicación del desarrollo en las edades

El autor Erik Erikson (1993), en su teoría del desarrollo Psicosocial, describe la niñez así: Desde el nacimiento hasta la entrada en la adolescencia, los individuos transitan los cambios físicos y mentales más abruptos. Por este motivo, en la niñez se condensan la mayoría de

crisis o conflictos y, así también, los estadios psicosociales. En la primera infancia podemos enumerar:

- a) Confianza básica vs. desconfianza (desde el nacimiento hasta, aproximadamente, los 18 meses). Esta etapa se basa en la sensación física de confianza. El bebé recibe el calor del cuerpo de la madre y sus cuidados amorosos. Su presencia o ausencia influirá significativamente en las siguientes etapas del desarrollo.
- b) Autonomía vs. vergüenza y duda (desde los 18 meses hasta los 3 años, aproximadamente). Una etapa ligada al desarrollo muscular y de control de las eliminaciones del cuerpo. Dado que es un proceso con mucho ensayo y error, los niños podrán desarrollar sentimientos de autonomía en el logro, así como también sentimientos de duda en el fracaso.

Segunda infancia

- c) Iniciativa vs. culpa (desde los 3 hasta los 5 años, aproximadamente). La tercera etapa ocurre en la edad del juego y los primeros contactos sociales. El desarrollo de la imaginación tiene un papel clave, así como también el paso a la acción. El niño tiene la capacidad para poner en marcha los planes motores que le permitan su irrupción en el espacio. Así, la gran curiosidad por explorar y la incertidumbre lo llevan a desarrollar conductas de iniciativa o culpa.
- d) Laboriosidad vs. inferioridad (desde los 5 hasta los 13 años, aproximadamente). Es la etapa en la que el niño comienza su instrucción preescolar y escolar, donde está ansioso por hacer cosas junto con otros. Aquí ya existe un bagaje de experiencias que le permiten desarrollarse en un ámbito con reglas. Tanto la socialización como el intercambio con sus pares potenciarán la superación de circunstancias a través de la proactividad o de replegarse (Roballo, s. f.).

2.4. Marco legal.

Situaciones como el abuso sexual afecta de manera considerable a las víctimas, en especial cuando se trata de niños, niñas y/o adolescentes, ya que esto deja cicatrices emocionales imposibles de borrar. Si una persona sufre de abuso sexual a temprana edad, va a ser un adulto herido y en algunos casos, como lo refiere Echeburúa, E. & Corral, P. (2006) quienes han sido víctimas pueden sufrir depresión, presentar disfunciones sexuales y en algunos casos convertirse en victimarios, lo cual genera un círculo vicioso.

Es así como este fenómeno no solo afecta al individuo, sino que de uno u otra manera perjudica a la sociedad. Es por esto que en el mundo existen leyes que pretenden proteger a los individuos para garantizar sus derechos.

Para iniciar está la Declaración Universal de los Derechos Humanos que desde el año 1948 se creó para propender por el bienestar de la humanidad. Es así como en su artículo 3 indica que *“Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes”*. Es claro que la víctima de abuso sexual es torturada y no está recibiendo un trato digno.

También la Convención sobre los Derechos del Niño en su artículo 19 establece: “Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo”. También en el artículo 34 se hace énfasis en que el Estado debe proteger a los niños y niñas de: “1) La incitación o la coacción para que un niño se dedique a cualquier actividad sexual ilegal; 2) La explotación del niño en la prostitución u otras prácticas sexuales ilegales y 3)

La explotación del niño en espectáculos o materiales pornográficos”. Con esto queda claro que cualquier tipo de actividad en la cual se use a un niño o niña con el objetivo de explotarlo sexualmente, está violando sus derechos como humano y como niño(a) (Convención sobre los Derechos del Niño, 1989).

Es así como es trascendental que desde temprana edad la población más joven reciba orientación para prevenir que sean víctimas de abuso sexual.

Para lograr ese objetivo, cada gobierno realiza esfuerzos para que esto se cumpla. El Código de Infancia y Adolescencia en su artículo 44 establece que los directivos, docentes y en general la comunidad educativa, deben emplear mecanismos para orientar en salud sexual y reproductiva. Código de infancia y adolescencia (Ley 1098, 2006).

Por su parte en la Ley General de Educación en el artículo 13 y 14 se establece que el objetivo primordial de las entidades educativas es ofrecer una educación integral de tal manera que se ayude a los educandos a desarrollar una sana sexualidad y que promueva el autoconocimiento y la autoestima, la construcción de la identidad sexual, dando trascendencia a la equidad, afectividad, respeto y responsabilidad. Ley General de Educación (Ley 115 de 1994).

Lo anterior también se relaciona con lo planteado en el Plan Decenal de Salud Pública 2022 – 2031 en el cual hace énfasis en la importancia de resaltar la garantía de los derechos sexuales y reproductivos, para que así las personas tengan claridad respecto a que son dueñas de su cuerpo y sexualidad, y que se puede decidir sobre la vida sexual y reproductiva sin presiones. Ministerio de Salud y Protección Social, (PDSP, 2022, p. 123)

Así mismo la Ley de Convivencia Escolar hace énfasis en la necesidad de que la educación apunte a desarrollar competencias para ejercer los derechos sexuales y reproductivos para relacionarse consigo mismo y con los demás, apuntando a alcanzar un estado de bienestar físico,

mental y social, favoreciendo la toma de decisiones basadas en información, responsabilidad y autonomía. Ley de Convivencia Escolar (Ley 1620 de 2013)

Finalmente, se encuentra la Política de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de Colombia, en la cual se consolidó la educación sexual integral como parte fundamental del currículo en las instituciones de Educación. Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva (2003)

CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO

En el marco metodológico se detalla el tipo y el diseño de investigación, al igual que la población, la muestra, las técnicas e instrumentos empleadas.

3.1. Tipo de investigación: Cualitativa.

La estrategia metodológica a utilizar será del tipo cualitativo que permite identificar el medio por el cual se obtendrán los datos. Las investigaciones cualitativas indagan la realidad mediante la obtención de datos no numéricos y a partir de ello describen y comprenden el suceso. Este es descrito por María Eumelia Galeano en su libro diseños de proyectos en la investigación cualitativa de la siguiente forma:

“El enfoque de investigación social aborda las realidades subjetivas e intersubjetivas como objetos legítimos de conocimientos científicos. Busca comprender - desde la interioridad de los actores sociales – las lógicas de pensamiento que guían las acciones sociales. Estudia la dimensión interna y subjetiva de la realidad social como fuente del conocimiento.” (p. 18).

Para lograr los objetivos de la presente investigación, es necesario, la obtención de datos cualitativos que pretende identificar y describir una experiencia ubicada en un contexto específico, donde deben conocerse espacios, situaciones y sucesos que prevengan el abuso sexual en niños y niñas.

“La investigación social cualitativa apunta a la comprensión de la realidad como resultado de un proceso histórico de construcción a partir de las lógicas de sus protagonistas, con una óptica interna y rescatando su diversidad y particularidad. Hace especial énfasis en la

valoración de lo subjetivo, lo vivencial y la interacción entre los sujetos de la investigación". (Galeano, 2016, p. 18)

En este sentido, se evidencian unas variables que no se obtienen, ni se miden con datos numéricos, por el contrario, es necesario describirlas, para que den cuenta de la situación o suceso; este enfoque permite prestarle atención al contexto, el cual es particular y donde el sujeto elabora sus vivencias según su historia, de esta manera el problema o realidad puede comprenderse en el marco de un contexto social.

3.2. Método de investigación: fenomenológico.

El método de investigación fenomenológica es empleado en el tipo de investigación cualitativo surge como una respuesta al radicalismo de lo objetivo. Para Husserl (1998) citado por Fuster, D. (2019) el método fenomenológico *"es un paradigma que pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos. El objetivo que persigue es la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad; esta comprensión, a su vez, busca la toma de conciencia y los significados en torno del fenómeno"*.

Para llevar a cabo una investigación con el método fenomenológico, Creswell, J. (2003) indica que es necesario identificar a las experiencias humanas acorde a acuerdo a como lo describen los participantes del estudio. Es así como en este tipo de investigación es fundamental conocer cómo los participantes describen y perciben su realidad, desde las emociones, experiencias, razonamientos o percepciones, en otras palabras, el objetivo es estudiar aspectos de la vida cotidiana.

Teniendo presente que en esta investigación se pretende identificar los factores que hacen vulnerables a niños y niñas a ser víctimas de abuso sexual, ha sido necesario conocer los

conocimientos, percepciones e ideas de diferentes actores sociales; por tal motivo se ha empleado el método de investigación Fenomenológico.

3.3. Técnicas de recolección de información.

El diseño metodológico traza la ruta con la cual se logra abordar la realidad a investigar, para ello, es la pregunta y los objetivos propuestos de investigación. La pregunta es ¿Cuáles son los factores de riesgo de abuso sexual en niños y niñas de 2 a 5 años en un Centro de Desarrollo Infantil de la Ciudad de Yopal (Casanare)? para resolver este cuestionamiento se proponen unos objetivos; para lograrlos se implementó una técnica y un instrumento que permitieron indagar, recolectar y analizar el fenómeno abordado.

La entrevista a personas fue clave en el proceso ya que permitió obtener información sobre los factores de riesgo existentes en los Centro de Desarrollo Integral en la Ciudad de Yopal.

Como instrumento se utilizó una guía de preguntas con cuestionamientos clave y específicos para obtener la información, de igual manera durante esta técnica se grabó la conversación con el consentimiento informado del entrevistado, para así, tener bases para el posterior análisis.

3.3.1. Técnica principal: Entrevista

La técnica que se empleó para la recolección de datos fue la entrevista semi estructurada que es *“Una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información. Las entrevistas abiertas se fundamentan en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla” (Sampieri, 2014, p.403).*

Sampieri (2014), define la entrevista como *“una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). En el último caso podría ser tal vez una pareja o un grupo pequeño como una familia o un equipo de manufactura. En la entrevista, a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema”* ((Janesick, 1998, citado en Sampieri, 2014, p.403).

La entrevista a personas es necesaria en la investigación, ya que, permite obtener información sobre los factores de riesgo y lo que ha incidido para que este fenómeno se presente. Como instrumento se utilizará una guía con preguntas claves para obtener la información

Tabla No 1: Guion de entrevista semiestructurada a docentes, estudiantes y acudientes.

Guion de entrevista semiestructurada a docentes, estudiantes y acudientes.	
Ficha de entrevista para docentes y coordinadores del Centro de Desarrollo Infantil	
Entrevista sobre los factores de riesgo en abuso sexual que tiene los niños y niñas que asisten al Centro de desarrollo Infantil de la Ciudad de Yopal de la Comuna V, para generar estrategias de prevención, en el marco del trabajo investigativo realizado por las Especialistas en formación en Desarrollo Integral de la Infancia y la Adolescencia Gina Juliana Fiaga Rodríguez, Carolina María Restrepo Cañas y Luz Ángela Rodríguez González, estudiantes de la Corporación Universitaria Iberoamericana de la Ciudad de Bogotá D,C.	
Fecha_____	Hora: _____ Lugar: _____
Nombre del entrevistador: _____	
Nombre del entrevistado: _____	
Edad: _____	Género_____ Profesión u oficio: _____
Objetivo: Identificar los factores de riesgo en abuso sexual que tienen los niños y niñas de 2 a 5 años en el Centro de Desarrollo Infantil de la ciudad de Yopal, ubicado en la comuna V.	
1.	¿Sabe usted que es abuso sexual? Si___ No___, Si su respuesta es sí, dar el concepto personal
2.	¿Ha escuchado sobre los abusos sexuales que se han dado en los Centro de Desarrollo Infantil a nivel de Colombia? SI___ NO___ ¿qué caso conoce?
3.	¿Cómo cree usted que se puede evitar el abuso sexual en los niños y niñas que reciben el servicio en los Centro de Desarrollo Infantil?
4.	¿Por qué cree usted que se dan los abusos sexuales en los Centro de Desarrollo Infantil?
5.	Describa qué factores físicos, ambientales, estructurales y humanos cree usted que existentes en el Centro de Desarrollo Infantil que influyen para que un Niño o Niña esté en riesgo de ser abusado sexualmente
6.	¿Qué factores de riesgo en abuso sexual visualiza usted en los Centro de Desarrollo Infantil y Por qué?
7.	¿En los últimos dos años ha ocurrido alguna situación que amenace la integridad física y emocional de los niños y niñas en el Centro de Desarrollo Infantil?
	SI___ Descríbala: NO___

8. ¿Usted como adulto responsable del cuidado y educación de los niños y niñas del Centro de Desarrollo Infantil, que acciones implementa a diario para evitar que los niños y niñas estén expuestos abuso sexual dentro de la jornada académica?
 9. ¿Existe algún protocolo o ruta a seguir por parte de los profesores y coordinadores para evitar el abuso sexual dentro de las instalaciones del Centro de Desarrollo Infantil?
 10. ¿Tiene conocimiento de algún caso de abuso sexual en niños/niñas de 2 a 5 años? (Así no se haya presentado en un Centro de Desarrollo Infantil) Sí _____ No _____ Si la respuesta es sí ¿puede hablar sobre el caso del que tiene conocimiento?
- OBSERVACIONES.

Fuente: elaboración propia

Tabla No 2: Guion de entrevista semiestructurada a familia o acudientes de los niños y niñas matriculados en el Centro de Desarrollo Infantil.

Ficha de entrevista para padres de familia o acudientes de los niños y niñas matriculados en el Centro de Desarrollo Infantil.
<p>Entrevista sobre los factores de riesgo en abuso sexual que tiene los niños y niñas que asisten a los Centros de Desarrollo Integral en la localidad de Bosa de la Ciudad de Bogotá, para generar estrategias de prevención, en el marco del trabajo investigativo realizado por las Especialistas en formación en Desarrollo Integral de la Infancia y la Adolescencia Gina Juliana Fiaga Rodríguez, Carolina María Restrepo Cañas y Luz Ángela Rodríguez González estudiantes de la Corporación Universitaria Iberoamericana de la Ciudad de Bogotá D.C.</p> <p>Fecha _____ Hora: _____ Lugar: _____</p> <p>Nombre del entrevistador: _____</p> <p>Nombre del entrevistado: _____</p> <p>Edad: _____ Género _____ Profesión u oficio: _____</p> <p>Parentesco con el niño(a) _____</p> <p>Objetivo: Identificar los factores de riesgo en abuso sexual que tienen los niños y niñas de 2 a 5 años en los Centros de Desarrollo Infantil Ciudad de Yopal</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Sabe usted que es abuso sexual? Si___ No___, dar el concepto personal 2. ¿Ha escuchado sobre los abusos sexuales que se han dado en los Centro de Desarrollo Infantil a nivel de Colombia? SI___ NO___ ¿qué caso conoce? 3. ¿Cómo cree usted que se puede evitar el abuso sexual en los Niños y Niñas que reciben el servicio en los Centro de Desarrollo Infantil? 4. ¿Por qué cree usted que se dan los abusos sexuales en los Centro de Desarrollo Infantil? 5. Describa qué factores físicos, ambientales, estructurales y humanos cree usted que existen en el Centro de Desarrollo Infantil que influyen para que un niño o niña esté en riesgo de ser abusado sexualmente 6. ¿Qué factores de riesgo en abuso sexual visualiza usted en los Centro de Desarrollo Infantil y Por qué? 7. ¿En los últimos dos años ha ocurrido alguna situación que amenace la integridad física y emocional de los niños y niñas en el Centro de Desarrollo Infantil? SI___ Descríbala: NO___ 8. ¿Conoce usted si existe algún protocolo o ruta a seguir por parte de los profesores y coordinadores para evitar el abuso sexual dentro de las instalaciones del Centro de Desarrollo Infantil? 9. ¿Considera usted como acudiente de su representado que los niños y/o niña está seguro(a) en el Centro de Desarrollo Infantil? SI___ NO___ ¿Por qué? 10. ¿Ha tenido algún signo o comentario por parte de su representado, que le represente sospechas sobre maltrato sexual? 11. ¿Reconoce usted algún factor de riesgo ajeno a los Centros de Desarrollo Infantil para que un niño/niña sea víctima de abuso sexual? SI___ ¿Qué factor o factores conoce? NO___

12. ¿El Centro de Desarrollo Infantil lo ha apoyado como acudiente para prevenir que su representado(a) sea víctima de abuso sexual? SI ____ ¿De qué manera ha recibido este apoyo? NO ____

OBSERVACIONES.

Fuente: elaboración propia

Tabla No 3: Guion de entrevista semiestructurada a niños y niñas del Centro de Desarrollo Infantil

<p>Ficha de entrevista para los niños y niñas del Centro de Desarrollo Infantil</p> <p>Entrevista sobre los factores de riesgo en abuso sexual que tiene los niños y niñas que asisten al Centro de Desarrollo Integral en la ciudad de Yopal en la Comuna V, para generar estrategias de prevención, en el marco del trabajo investigativo realizado por las Especialistas en formación en Desarrollo Integral de la Infancia y la Adolescencia Gina Juliana Fiaga Rodríguez, Carolina María Restrepo Cañas y Luz Ángela Rodríguez González, estudiantes de la Corporación Universitaria Iberoamericana de la Ciudad de Bogotá D.C.</p> <p>Fecha _____ Hora: _____ Lugar: _____</p> <p>Nombre del entrevistador: _____</p> <p>Nombre del entrevistado: _____</p> <p>Edad: _____ Género _____</p> <p>Nombre del acudiente o representante: _____</p> <p>Objetivo: Identificar los factores de riesgo en abuso sexual que tienen los niños y niñas de 2 a 5 años en el Centro de Desarrollo Infantil de la Ciudad de Yopal.</p> <ol style="list-style-type: none">1. ¿Cómo te saluda la profesora?2. ¿Cuál es el saludo que más te gusta? ¿Por qué?3. ¿Cuál es el saludo que menos te gusta? ¿Por qué?4. ¿Quién es el más bueno del colegio? O ¿quién te trata mejor en tú colegio?5. ¿Quién es el más malo o gruñón del colegio ¿Por qué?6. ¿Cuál es el lugar del colegio que más disfrutas? ¿Por qué?7. ¿Cuál es el lugar del colegio que menos disfrutas que no te gusta? ¿Por qué?8. ¿Cuáles son las partes del cuerpo?9. ¿Sabes cuáles son las partes íntimas de tu cuerpo?10. ¿Cuándo juegas en el colegio tocan tus partes del cuerpo?11. ¿Alguna vez alguien ha tratado de desvestirte en el colegio? ¿Tocarte entre las piernas? ¿Jugar con tus partes del cuerpo?12. ¿Con quién vives?13. De las personas con las que vives, ¿Quién te cuida más?14. ¿La persona que te cuida, te lleva a citas médicas?15. A parte de tu mamá o papá, ¿Alguien más de tu familia te cuida cuando no estás en tu colegio?16. ¿Algún amigo o amiga de cuida cuándo no estás en el colegio?17. ¿Te quedas en otra casa que no sea la tuya cuando no estás en tu colegio? <p>OBSERVACIONES.</p>

Fuente: elaboración propia

3.4. Población

A continuación, el lector podrá encontrar el contexto y la población que es estudiada en la presente investigación.

3.4.1. Contexto.

Yopal, municipio capital del departamento de Casanare, localizado al oriente de Colombia, en el Llano colombiano y la región de la Orinoquia. La parte urbana está conformada por 7 comunas y 104 barrios. El DANE estimó que para el 2020 el número de habitantes 177688, de los cuales el 50.3% son mujeres y el 49.7% son hombres, de esta población el 24.9% tienen edades de 0 a 14 años de edad porcentaje base para el instituto colombiano de bienestar familiar en la distribución sus Centros de Desarrollo Infantil de la siguiente manera: atención a 1045 niños y niñas menores de 5 años en la ciudad de Yopal en 5 CDI, Ana Cecilia, Compartir, Heliconias, La zaranda y Luz del Mañana centro de desarrollo que será objeto de estudio para dicha investigación. En el CDI Luz del Mañana se brinda atención a 300 niños y niñas de los cuales 4 son extranjeros, 6 en condición de discapacidad y 1 afrocolombiano. Plan de desarrollo 2020-203 Yopal ciudad segura.

3.4.2. Población

La población de estudio se encuentra en la ciudad de Yopal capital del departamento de Casanare, en la comuna V del Municipio que se caracteriza por ser una población vulnerable, con carencias económicas, elevado índice de violencia intrafamiliar, inseguridad y la proliferación de consumidores de sustancias psicoactivas.

Según cifras del DANE en la ciudad de Yopal hay 16.350 niños y niñas de la edad de 0-5 años; primera infancia de los cuales 8347 son hombres y 8.003 son mujeres. Los Niños y Niñas que ingresan al centro de desarrollo infantil tienen jornadas de 8 horas diarias aproximadamente y 5 días a la semana para que padres y/o cuidadores puedan desarrollar sus actividades laborales que les proporcionan el sustento diario. Plan de desarrollo 2020-203 Yopal ciudad segura.

Algunas de las características de los niños y niñas que ingresan a este lugar son:

- Niños y Niñas Víctimas del conflicto armado.
- Niños y Niñas en proceso administrativo de Restablecimiento de Derechos
- Niños y Niñas identificado en pobreza extrema
- Niños y Niñas en condición de Discapacidad
- Niños y Niñas Pertenecientes a hogares con puntaje SISBEN IV.
- Niños y Niñas Pertenecientes a comunidades étnicas.

En los Centros de Desarrollo Infantil- CDI se les presta un servicio que busca garantizar la educación inicial, cuidado y nutrición a niños y niñas menores de 5 años a través de acciones pedagógicas, de cuidado calificado y nutrición. En estos lugares el nivel de educación comprende desde sala cuna, párvulos, pre jardín, jardín y transición con casi 300 niños y niñas vinculados. El personal del CDI está compuesto por un coordinador, maestros y maestras, auxiliares pedagógicos, psicólogo o trabajador social, nutricionista o enfermera y personal del área administrativa.

Los padres y/o cuidadores que acuden a estos lugares en su mayoría predominan las madres cabeza de hogar, quienes tienen bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente a sus hijos, padres jóvenes quienes aún no han terminado su proceso de socialización y dependen de sus familias de origen tanto económica como afectivamente y familias monoparentales formadas por una única persona con hijos o hijas a su cargo y la única sustentadora de la familia.

3.4.3. Muestra.

Definida como el subgrupo del universo o población del cual se recolectan los datos y que debe ser representativo de ésta. En las investigaciones cualitativas se involucran pocos casos

porque no se pretende generalizar los resultados del estudio, sino analizarlos intensamente (Sampieri, 2014, p173.). La muestra será establecida según las técnicas a implementar, por lo tanto, la entrevista semi estructurada se realizará con, una profesora, tres madres de familia y/o acudientes 4 niños y niñas que hayan estado prestando o recibiendo algún servicio en el CDI de la Ciudad de Yopal en la comuna V.

3.5 Procedimientos

A continuación, se presenta la tabla donde se registraron los procedimientos realizados para la presente investigación, en ella se describen los objetivos, actividades, instrumentos utilizados, responsables y fecha de ejecución

Tabla N° 4: Procedimientos

Objetivo específico	Actividades	Instrumento	Responsable	Fecha
Objetivo 1. Indagar a nivel teórico los factores de riesgo de abuso sexual que exponen a niños y niñas de 2 a 5 años.	Rastreo de antecedentes Construcción de marco conceptual, teórico y legal	Búsqueda de referentes. Construcción marco referencial	Ángela Rodríguez Juliana Fiaga Carolina Restrepo	01 de agosto de 2022.
Objetivo 2. Reconocer los factores de riesgo de abuso sexual que tienen los niños y niñas de 2 a 5 años en el Centro de Desarrollo Infantil en la ciudad de Yopal con los miembros de la comunidad.	Construcción de guiones. Acercamiento de la población Recolección de información con participantes (trabajo de campo)	Consentimientos informados de participantes Formatos de entrevista	Ángela Rodríguez Juliana Fiaga Carolina Restrepo Juliana Fiaga	27 de noviembre de 2022. 19 de diciembre de 2022
Objetivo 3.	Transcripción de información	Formato de rastreo.	Ángela Rodríguez Juliana Fiaga	8 de enero de 2022.

Analizar los factores de riesgo en abuso sexual infantil en el Centro de Desarrollo Infantil en la ciudad de Yopal.	Codificación y procedimientos de análisis de información	Tabla de codificación	Carolina Restrepo Carolina Restrepo	15 de enero de 2023
---	--	-----------------------	--	---------------------

Fuente: elaboración propia

3.6 Análisis de la información.

A continuación, se describe la forma en que las investigadoras realizaron el análisis de información.

3.6.1 Técnica de análisis de información

Tomando como referencia a Bardin (2002), autor que se destaca por ser un referente en análisis de contenido, lo define como *“un conjunto de técnicas de análisis de comunicación tendente a obtener indicadores (cuantitativos o no) por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes, permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción / recepción (variables inferidas) de estos mensajes”* (p. 32). Para Marradi, Archenti, & Piovani (2007) *“una técnica de interpretación de textos [...] que se basan en procedimientos de descomposición y clasificación de éstos.* (p. 290), para Cáceres (2003) *“es el contenido latente, que, sin embargo, se siguió aplicando sobre tópicos, temas (razón por la cual en ocasiones se le denomina análisis temático) (p.56).*

3.6.2 Análisis de la Información.

A continuación, se detalla cómo es realizado el proceso de análisis en la presente investigación.

Inicialmente se empleó la técnica de la entrevista semi-estructurada la cual se aplicó por medio de preguntas abiertas y cerradas que fueron plasmadas en un guion y aplicadas a una Docente, tres madres de familia y/o acudientes cuatro niños y niñas que hayan prestado o recibiendo algún servicio en el CDI de la Ciudad de Yopal, con el propósito de reconocer los factores de riesgo de abuso sexual que tienen los niños y niñas de 2 a 5 años en el Centro de Desarrollo Infantil en la ciudad de Yopal con los miembros de la comunidad, en los instrumentos detallados en las tabla 1, 2, 3.

Una vez obtenida la información, se hace la transcripción, de la cual, se obtuvo fragmentos que permitieron encontrar los hallazgos del presente estudio y dar respuesta al objetivo. Luego, se realizó una matriz, por medio de la cual se recopiló la información oportuna y relevante de la presente investigación.

Tabla N° 5: Transcripción de la información.

Fragmentos de entrevistas
Fragmento de Madres. “cuatro hijos de los cuales 3 han ingresado al centro de desarrollo Infantil”
Fragmentos de niño. “cuando a mí me pegan el sale y me protege “
Fragmentos de Docente. “las familias deben recibir formación en estos temas que cada vez son más frecuentes”

Fuente: elaboración propia.

La información recolectada fue analizada según categorías y subcategorías que permitieron a las investigadoras separar la información por unidad de análisis. A cada entrevista se le asignó un código el cual fue utilizado en la matriz para citar las frases de los entrevistados. La codificación que se le dio a cada entrevista es la que se describe en la siguiente tabla.

Tabla N° 6: Codificación

PARTICIPANTE	CÓDIGO	INSTITUCIÓN
Docente	E7 D1	Centro de Desarrollo Infantil Yopal (Casanare)
Madre de Familia 1	E1 MF 1	Centro de Desarrollo Infantil Yopal (Casanare)
Madre de Familia 2	E 2 MF 2	Centro de Desarrollo Infantil Yopal (Casanare)
Madre de Familia 3	E 5 MF 3	Centro de Desarrollo Infantil Yopal (Casanare)
Niño 1	E 3 NN1	Centro de Desarrollo Infantil Yopal (Casanare)
Niña 2	E 4 NN 2	Centro de Desarrollo Infantil Yopal (Casanare)
Niña 3	E 4 NN 3	Centro de Desarrollo Infantil Yopal (Casanare)
Niña 4	E 6 NN 4	Centro de Desarrollo Infantil Yopal (Casanare)

Fuente: elaboración propia

Para hacer el respectivo análisis de la información, se tienen en cuenta tres criterios de análisis y tres criterios de clasificación a los cuales se les asigna un color permitiendo a las investigadoras realizar una mejor clasificación. Estos criterios priorizados permiten responder a la pregunta que hace la presente investigación ¿De qué manera se generan los factores de riesgo de abuso sexual en niños y niñas de 2 a 5 años en el Centro de Desarrollo Infantil- CDI de la Ciudad de Yopal?

Tabla N° 7: Criterios de Análisis

CRITERIO	COLOR	CRITERIO DE CLASIFICACIÓN
Abuso Sexual	Amarillo	Riesgos y Amenazas en Centro de Desarrollo Infantil
Factores de Riesgo	Azul	Ámbitos de procedencia
Prevención	Rojo	Acciones que impiden el daño

Fuente: elaboración propia

Se presenta la información recolectada en las entrevistas de manera fragmentada, donde las investigadoras logran clasificarla según los criterios de análisis, lo que permitirá tener la información organizada para iniciar con el respectivo análisis para realizar los hallazgos.

Tabla 8: Fragmentación de información

Categoría	Sub categoría	Criterio de clasificación	Unidad de Análisis
Abuso sexual	Vulnerabilidad	Riesgos y Amenazas en Centro de Desarrollo Infantil	<p>E1 MF1 “Es cuando, es cuando es una violación”</p> <p>“Sí, de pronto abuso digamos como físico, obligarlos a hacer lo que ellos no quieren contra su voluntad siempre por lo que son pequeños de 0 a 5 años ellos son pequeños y la verdad pues a veces acceden a lo que le digan los mayores”</p> <p>"No, sólo charlas informativas de digamos más que todo como de las familias que han nivel - de que las personas más cercanas siempre son las que abusan de los niños, eso es lo que fue las charlas que ella ha..."</p> <p>“Una ruta como tal, no.</p> <p>“En las casas, donde los vecinos”.</p> <p>“Porque la persona menos pensada siempre es el abusador principal”.</p> <p>E2MF2 “Yo lo entiendo cuando hay tocamientos que no quiere el menor o la persona indicada que está llevando el abuso”</p> <p>“Pues ese sí lo publicaron por redes sociales la profesora que estuvo involucrada en el CDI Luz del Mañana” - ¿Qué ocurrió? –</p>

			<p>“Era, ella verbalmente agredía a los niños y tenía los niños entre 3 a 4 años y medio, era pre jardín si no estoy mal”</p> <p>“Sabe cómo se detectó ese caso o qué pasó con ese caso. “¿Por una llamada y ella casualmente grabó sin querer grabó y lo envió a un grupo y en los WhatsApp grupos quedan grabados, así usted lo borre? WhatsApp grupos es favorable para algunas cosas”</p> <p>E3 NN1 un amigo que después nos volvimos enemigos. ¿Y por qué?, porque él me empezó a pegar.</p> <p>“en qué casa te quedas? De un amigo de mi papá. ¿Cómo se llama ese amigo? Don Hermes, ¿y que hace don Hermes?, trabaja ¿él te cuida bien? Si, ¿te da miedo cuando te quedas allá? No ¿te gusta quedare allá? Si</p> <p>E5MF3 “que una persona le toque las partes íntimas a una niña, si, más que todo es eso”.</p> <p>“Pues a veces pienso que es por descuido de los papás, por exceso de confianza hacia la gente si, la gente cree que, porque está con un tío o con una tía, no mi niña está a salvo, no. Eso no es así. Respecto a los colegios y a los Jardines, a uno le queda como difícil a veces como confiar en los maestros, no, pero pues llego también en la confianza con el niño preguntarle entremedio de juego cómo le fue el día de hoy”.</p> <p>E7D “Todo acto indebido que involucre tocamiento, caricias, besos o cualquier contacto sexual, frente a la incapacidad de defenderse.</p> <p>E5MF3 Al día de hoy con ninguna de las niñas ha tenido sospecha de maltrato?</p> <p>No. No señora ¿y de maltrato sexual? Tampoco, porque yo no las dejo en ningún lado.</p>
Factores de riesgo	Riesgo	Ámbitos de procedencia	<p>E1MF1 “Violencia sexual no. - Alarma de otro factor, ¿Sí? –</p> <p>“Sí, son muy estrictas, entonces una que otra vez si él me comentó algunas cosas que a él no le gustaron y por eso puedo decir que pues que en ese sentido pues porque él habla pues yo le entiendo, pero pues niños más pequeños ahí si yo no sabría”.</p> <p>E2MF2 “Yo digo que sí porque en algunos casos hay cámaras en casi la mayoría de los CDI, pero es que no las habilitan. En el tiempo que yo tuve las gemelitas pues sucedió uno; era sobre maltrato y abuso porque pues había una menorcita de cinco años y decía que la tocaban, entonces pero sí. Y la cámara no registraba nada. Entonces sí se puede evitar mucho eso y más en los CDI También”</p>

			<p>E2MF2“Porque hay mucha vulnerabilidad en los CDI porque ellos hasta ahora están empezando a hablar a comunicarse con los papás y algunas cosas... en algunos aspectos los papás no creemos de lo que nos dicen nuestros hijos, entonces uno dice ay no eso es mentira, pero a veces uno como papá tiene que creerle todo lo que le diga su hija”</p> <p>E4N3 No, nosotros íbamos acompañados y a veces íbamos solitos</p> <p>E4N2 El salón, Porque cuando mis papas se iban yo sentía miedo</p> <p>E4N3 Mi profe me regaña un casito, si yo hago mal la tarea ella me va a regañar, a los otros compañeros si los regaña. Tiene una amiga, mi profesora se llama Doris y la amiga se llama profe Diana y ella cada vez regaña a los serios, o sea, yo me porto bien y cada profesora me va a regañar y a ella no le gusta las quejas, cuando salimos a jugar, cuando no caímos, cuando tenemos problemas, yo les digo, no se pongan eso a la profe porque o si no van a decir, ¿es una profe buena? Un casito si es buena.</p> <p>E4N2 R1. Pues más o menos, ella tiene unas fotos por ahí, es que se le perdió una foto del cartel y ella nos manda por ahí a buscar amiguitas y tenemos por ahí danzas y nuestro profe siempre nos regaña y él nos pone una canción y comenzamos a bailar y hace rato, poray en doce días bailamos Joropo, pero ya si cambiamos de forma.</p> <p>E4N2 con mi mamá, con mi papá, yo siempre mi mamá me deja donde siempre, me deja donde mis abuelos y después me recoge, también tengo a mi nueva abuela Yolanda y mi abuelo se llama Roro.</p> <p>E4N3 ahí con mis abuelos, algunas veces me quedo en la casa de una vecina, ¿la vecina te cuida bien? Afirma con la cabeza, ¿con quién vive la vecina? Con el esposo y dos hijos. ¿Te gusta quedarte ahí, no te da miedo ese lugar? No, niega con la cabeza.</p> <p>E5MF3 “No, jejee, ¿Por qué?, pues porque uno como mamá no tiene acceso digamos como estar vigilando su niño, que no vayan. Así, que hay mujeres también que abusan de la niña, si uno no tiene como esa confianza también con los maestros, o yo soy muy desconfiada con mis hijas”</p>
Prevención	Centro de desarrollo Infantil	Acciones que impiden el daño	E5MF3 “Pues en lo primordial, que yo siempre por ejemplo en los jardines peleo, es como la parte de que todos los papitos asistamos a recibir esa charla, sí, a veces muchos padres no lo ven importante, pero si es

			<p>importante asistir a esas charlas, también me gustaría que fuera por lo menos no siempre como lo mismo, como la repetidora, como también de otra manera, también para hacer entender, hay papitos que entienden por medio del dialogo, pero otros pueden entender por medio de juegos</p> <p>“Que hubiera una enfermera y un psicólogo de planta y directamente por cada jardín, ¿en este momento no hay? No, porque por ejemplo en la zaranda lo manejan un solo psicólogo es para 3 CDI, una enfermera es para es para para los tres jardines más cercanos que haya entonces uno por ejemplo yo que con la niña, se mantenía muy enfermita ella, entonces uno siempre recibía como primero y esa cambiadora tanto del psicólogo y hay psicólogos que están pendientes de los niños, como hay otros que no y uno no está exento de que en cualquier momento pedir una cita y no, no está porque está en otro jardín”.</p> <p>E7D “Tomando conciencia de las situaciones que atentan contra la integridad de nuestros niños y niñas: entorno familiar, lo que sucede al interior del hogar, vecinos, conocidos y el contexto en el que se desarrollan”</p> <p>“Las familias deben recibir formación en estos temas que cada vez son más frecuentes”.</p>
--	--	--	---

Fuente: elaboración propia con base en datos de las entrevistas realizadas

3.7. Consideraciones éticas.

Este trabajo investigativo tiene como sujetos de investigación a niños y niñas, por lo cual es necesario revisar las implicaciones éticas para garantizar que la población objeto de estudio se beneficiará y por qué no por el contrario, tendrá afectaciones en su bienestar. Es así como el documento ha sido desarrollado bajo los lineamientos establecidos en la Resolución 8430 de 1993 “Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud”. Dicha resolución, en el artículo 5 indica que *“En toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar”*. Relacionado con lo anterior, en el Artículo 6 menciona:

“Deberá prevalecer la seguridad de los beneficiarios y expresar claramente los riesgos (mínimos), los cuales no deben, en ningún momento, contradecir el artículo 11 de esta resolución” (Resolución 8430 de 1993. Ministerio de salud). Es así como en el artículo 11 de la Resolución 8430 de 1993 se clasifican las investigaciones según el riesgo que representan: 1) Investigación sin riesgo, 2) Investigación con riesgo mínimo y 3) Investigación con riesgo mayor que el mínimo.

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario hacer conciencia que toda investigación con seres humanos implica un nivel de riesgo, sin embargo, estas son trascendentales ya que su objetivo es brindar un beneficio a la comunidad. Es así como Colciencias (Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación) creó la resolución 0314 de 2018 *“Por la cual el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación Colciencias, adopta la Política de Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica”*. Esta resolución en el Artículo primero resuelve: *“Adoptar la Política de la Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica”*. Es así como se reconoce que cualquier Investigación, en especial si su objeto de estudio son personas, requiere considerar el aspecto ético, máxime cuando se trata de niños, niñas y adolescentes.

Uno de los aspectos éticos que se debe proteger es la protección de datos, por lo cual se ha revisado la Ley 1581 de 2012 *“por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”*, la cual en el Artículo 4 estipula cuáles son los principios para el tratamiento de datos personales: a) Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos, b) Principio de finalidad, c) Principio de libertad, d) Principio de veracidad o calidad, e) Principio de transparencia, f) Principio de acceso y circulación restringida (*el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la presente ley*), g) Principio de seguridad, h) Principio de confidencialidad y g) Principio de seguridad.

Tabla 9: Formato de consentimiento informado utilizado para realización de las entrevistas

CONSENTIMIENTO INFORMADO	
Investigadores: Juliana Fiaga Rodríguez, Carolina María Restrepo Cañas y Luz Ángela Rodríguez González	
Usted ha sido invitado a participar en el proyecto de investigación (como tutor del menor de edad _____ con T.I _____) “Analizar los factores de riesgo en abuso sexual que tiene los niños y niñas que asisten al Centro en de Desarrollo Integral de la Ciudad de Yopal perteneciente a la comuna V para generar estrategias de prevención”, la presente investigación hace parte de un proyecto de investigación vinculado a la Corporación Universitaria Iberoamericana, con sede en Bogotá, D.C. como ejercicio de investigación para optar al título de Especialista en Desarrollo Integral de la Infancia y la Adolescencia . Para su desarrollo, se emplearán entrevistas semiestructuradas.	
Usted fue seleccionado como posible participante porque nosotros consideramos su experiencia relevante para los fines de este estudio. Lo invitamos a leer este documento y es libre de hacer las preguntas necesarias antes de hacer parte de esta investigación. Si usted consiente participar, le facilitaremos los documentos con una serie de preguntas, las cuales pedimos que responda en su totalidad y con su consentimiento estos documentos serán utilizados para los objetivos del estudio. El tiempo estimado para responder será de 20 minutos aproximadamente.	
Su participación es voluntaria y tiene el derecho de revisar lo que contesto. La decisión de participar o no, es completamente voluntaria y no afectaría de ninguna manera sus relaciones laborales, personales y sociales. Si usted decide participar, es libre de no responder cualquiera de las preguntas o de suspender en cualquier momento sin futuras afectaciones.	
Los documentos contestados serán confidenciales y privados. En el caso de que los resultados de la investigación sean publicados, no se incluirá ninguna información que pueda identificarlo.	
Acuerdo del participante: He leído la información proporcionada previamente. Voluntariamente acepto participar en esta investigación. En constancia, firmo este documento de Consentimiento informado,	
Nombre _____	Firma _____
Cédula de Ciudadanía #:	de:

Fuente: adaptado de Corporación Universitaria Iberoamericana

CAPITULO IV ANÁLISIS DE RESULTADOS

Este capítulo pretende dar a conocer los resultados obtenidos durante el desarrollo de la investigación. Resultados a los que se llegó por medio de actitudes, indagaciones, percepciones, emociones que reflejaba cada una de las personas entrevistadas sin dejar de lado las costumbres, cultura, estrato y entornos de las personas participantes en esta investigación. Es así como en este tipo de investigación es fundamental conocer cómo los participantes describen y perciben su realidad, en otras palabras, el objetivo es estudiar aspectos de la vida cotidiana y cómo influye está en la problemática estudiada.

De manera que, en un primer momento se encontrará el análisis de las entrevistas semi estructurada aplicada a madres de familia, niños y niñas que reciben el servicio del CDI en la ciudad de Yopal Casanare, de igual manera, de una docente que presta su servicio en la misma institución, las preguntas que se desarrollaron fueron de ámbito social, familiar, escolar y técnico. Con la información clasificada, se dio paso a analizar más afondo los fragmentos que dieron las bases para encontrar los factores de riesgo de abuso sexual que tienen los niños y niñas del Centro de Desarrollo Infantil en la ciudad de Yopal y se clasifican en tres grandes ejes que dan cuenta el enfoque que le dan las investigadoras.

4.1. Influencia del riesgo desde el ámbito familiar.

El desconocimiento del concepto abuso sexual por parte las madres de familia, se convierten en un factor que impide que ellas protejan de manera eficiente a los niños y niñas del abuso sexual. A través de las entrevistas realizada mediante un cuestionario semiestructurado, se obtuvieron respuestas como ésta al preguntar: ¿sabe usted que es el abuso sexual?: “*Es cuando, es una violación*” E1MF1 “*que una persona le toque las partes íntimas a una niña*” E5MF3. En estos

fragmentos se evidencia que solo hace alusión al género femenino, minimizando el riesgo que tiene el género masculino de ser víctimas de este flagelo, también se hace evidente que fragmentan el concepto, minimizando los demás riesgos existentes: *“Que una persona le toque las partes íntimas a una niña, sí, más que todo es eso”* E5MF1, por lo tanto, se evidencia el desconocimiento del tema porque cada una lo define a su manera pero ninguna logra abarcar el concepto desde lo global a lo específico, es aquí donde se evidencia que, al ser tan débil la argumentación, ignoran las posibles alertas que pueden identificarse en un niño o niña que está en posible riesgo de abuso sexual.

Por eso se hace necesario *“Llevar la comunicación más hacia los padres y dar más charlas, porque a veces solamente se entiende de higiene oral, de psicología, pero no de la psicología de los abusos, sino que sí... metámosle un poquito más ser conscientes a los papás en ese sentido”* E2MF2, aunque no abordan el tema en su totalidad, las madres son conscientes de la importancia de este tema y por eso todas aducen la necesidad de capacitaciones para conocer y así actuar y proteger a sus hijos a tan innegable problemática.

Para argumentar este hallazgo, las investigadoras parten del concepto de abusos sexual que se toma como referencia para la presente investigación: *“El abuso sexual infantil es todo acto y proceso de actos, en que se expone o involucra a un niño, niña o adolescente en cualquier actividad sexualizada, utilizando la asimetría que da la autoridad, la confianza, la dependencia (afectiva, social o económica). Estos actos pueden incluir, aunque no se reducen a esta lista: tocamientos genitales, penetración oral, vaginal o anal, con pene, dedos u otros objetos; tocamiento de otras partes erógenas del cuerpo; incitación a tocar a otros, masturbación, voyerismo, exposición a situaciones sexuales, pornografía, abusos, violaciones”* (Murillo, 2020, p.436). Esta definición, da cuenta de que el concepto de abuso sexual es muy amplio y el desconocimiento conceptual dificulta que un padre, madre y/o cuidador identifique si su hijo o hija está siendo víctima de abuso sexual.

Esta situación hace reflexionar a las investigadoras, ya que, el desconocimiento hace que exista mayor vulnerabilidad de ser víctima; lo cual conlleva a no tomar las medidas de prevención pertinentes para evitar este riesgo. Siendo la familia el primer entorno de desarrollo de los niños y niñas, representan un factor clave para la prevención, la protección de situaciones de vulnerabilidad para esta población y la identificación de alertas tempranas de posibles conductas de abuso sexual en menores que son difíciles detectar al no tener conocimiento en el tema. Es pertinente mencionar que el desconocimiento no es plena responsabilidad de las capacitaciones, charlas o talleres que brinde el Centro de Desarrollo Infantil, también radica en el interés del padre en la protección de los niños y niñas que implica conocer y estar atento a su entorno, aún más, en época tecnológica donde todo está a la mano, a un clic o búsqueda en dispositivos móviles. En otras palabras, el desconocimiento no puede ser excusa a la vulneración de derechos en los más pequeños.

Argumentos como el que da una madre de familia en su entrevista: *“como protección mía es que esa cámara funcione E2MF2”* afirmación irracional pero consciente, que da cuenta de que en su interior ella concibe que una forma de evitar el abuso, es tener una cámara de seguridad que monitoree el CDI, pero el hecho de tener una cámara, no es garantía evitar el abuso, estas medidas preventivas las generan los adultos responsables. Es sabido, que los niños y niñas corren más riesgos en ambientes cercanos, en donde no existen cámaras de seguridad, Inclusive, el observatorio de la infancia expresa que *“La prevalencia real del maltrato infantil es desconocida, ya que la mayoría de los casos no son detectados. La propia naturaleza del problema, que en gran número se produzcan dentro de la propia familia, el miedo a la denuncia, la formación insuficiente de los profesionales, que el agredido sea un niño, etc., condicionan el conocimiento del número de casos”*. *“(Maltrato Infantil: Detección, Notificación y Registro de Casos, 2022, p.16).*

Por otra parte, dentro de las respuestas dadas por parte de las madres de familia, se evidencia que no existe plena comodidad para referirse al tema de abuso sexual en niños y niñas. Es posible que esto se deba a que en cierto modo es un tema tabú, lo cual contribuye a que haya aún más desconocimiento sobre el tema.

Otro aspecto que dificulta que las familias puedan conocer si sus hijos están siendo víctimas de abuso sexual es la edad, ya que los niños de 2 a 5 años no tienen un lenguaje fluido, lo cual dificulta la comunicación. Otro aspecto importante es que los niños y niñas aún no se encuentran en plena capacidad cognitiva para identificar cuando están siendo víctima de algún tipo de violencia, lo cual los hace más vulnerables a ser víctimas.

4.2. Influencia del riesgo desde el ámbito profesional.

Los niños y niñas son seres muy receptivo y observadores, por tal razón se logra determinar que las actitudes negativas demostradas a los niños y niñas, son barreras para que ellos se abstengan de expresar al momento de sufrir alguna situación que los afecte.

A pesar de que las docentes enseñan a los niños y niñas sobre el cuidado de su cuerpo y generan confianza, se logra detectar que, han limitado a los niños y niñas, ya que, en la entrevista la niña manifiesta: *“a ella no le gusta las quejas, cuando salimos a jugar, cuando nos caímos, cuando tenemos problemas, yo les digo, no se pongan eso a la profe porque o si no van a decir”*E4NN2, se convierte en un factor de riesgo, ya que se pierde la confianza entre el niño, niña y la docente llevando al menor a callar y no hablar ante situaciones no agradables para ellos.

Otro factor de riesgo identificado es que los profesionales del equipo interdisciplinario son cambiados constantemente, lo que da cuenta de que el CDI no cuenta con el suficiente personal para brindar una atención de calidad a las familias a las cuales se les presta el servicio, por lo tanto,

los procesos ya iniciados sufren una ruptura y en la mayoría de casos se debe iniciar de nuevo generando inestabilidad a los niños y sus familias, como lo expresa la entrevistada: *“que hubiera una enfermera y un psicólogo de planta y directamente por cada jardín... esa cambiadera tanto del psicólogo y hay psicólogos que están pendientes de los niños, como hay otros que no y uno no está exento de que en cualquier momento pedir una cita y no, no está porque está en otro jardín”* E5MF3. Ante esta situación se identifica una falencia por parte del ICBF y sus operadores, la primera entidad mencionada deber ser garante para que los operadores cumplen con los requerimientos mínimos de atención y así garantizar calidad en la contratación y prestación de servicios por parte de los contratistas a los niños y niñas que asisten a los CDI, ya que, es mayor la carga de población atendida en comparación con el personal docente contratado. Por otro lado, los operadores al querer maximizar, hacer rendir o ahorrar del presupuesto asignado, el personal contratado es limitado, situación que se puede catalogar como *“maltrato institucional que es el derivado de cualquier legislación, programa, procedimiento, actuación u omisión de los poderes públicos que comporte abuso, negligencia, detrimento de la salud, la seguridad, el estado emocional, el bienestar físico, la correcta maduración o que viole los derechos básicos del niño”* (Maltrato Infantil: Detección, Notificación y Registro de Casos, 2022, p.16).

Este último factor identificado es el más alarmante al ver como los padres y madres de familia dejan el niño o la niña al cuidado de otras personas de la familia, amigos o vecinos, los cuales vive con más personas y el niño y niña interactúa con todos, situación que es muy preocupante porque según el autor (Según Kempe y Kempe, 1982, citado en Apraez-Villamarin 2015) *“constituyen factores ambientales de riesgo: la convivencia múltiple (abuelos, tíos, primos, etc.) en un mismo lugar de residencia; el hacinamiento que muchas veces es producto de esta forma de convivencia; compartir la habitación o la cama del menor con un tercero; la habitación*

en inquilinatos o vecindades donde los residentes tienen fácil acceso al lugar de habitación del menor; lugares de habitación donde el niño no tiene privacidad para bañarse, ir al sanitario o vestirse". La mayoría de casos de abuso sexual los provoca personas cercanas a la familia, vecinos o cuidadores y los niños y niñas manifiestan que: *"mi mamá me deja donde siempre, me deja donde mis abuelos y después me recoge"*, *"ahí con mis abuelos, algunas veces me quedo en la casa de una vecina, ¿con quién vive la vecina? Con el esposo y dos hijos"* E4N1. Estos argumentos muestran un grado de vulnerabilidad alto propiciado por la misma familia al omitir y/o ignorar las cifras que muestran que la mayoría de los casos de violación en niños y niñas es perpetrada por parientes, hijos de amigos o vecinos. Cabe aclarar que, debido al estrato social, las posibilidades económicas y situación familiar (familias disfuncionales), se da el fenómeno de tener que dejar los niños y niñas en entornos poco o nada seguros, por lo tanto, de los cuatro niños y niñas entrevistadas, tres expresaron situaciones como las que describe el siguiente fragmento: *¿Te has quedado en otra casa que no sea la tuya? Si, ¿en qué casa te quedas? De un amigo de mi papá. ¿Cómo se llama ese amigo? Don Hermes, ¿y que hace don Hermes?, trabaja ¿él te cuida bien? Si, ¿te da miedo cuando te quedas allá? No ¿te gusta quedare allá? Si* E3NN1. El entrevistado en el momento manifiesta que le gusta estar con el amigo del papá, pero ese gusto debe tener otras argumentaciones que ni siquiera deberían ser negociables ya que un niño no cuenta con la capacidad racional de distinguir que es un abuso sexual.

Ante el incremento de cifras de abuso sexual en menores expuesto en redes sociales y medios de comunicación es un acto irresponsable por parte de padres de familia dejar el cuidado de sus hijos en terceros que propician así espacios de vulneración en niños y niñas. Este acto también puede ser visto como abandono y negligencia ya que están siendo incapaces de proveer cuidado y protección a sus hijos.

4.3. La educación entre las instituciones y las familias debe ser colateral

Los padres y madres de familia no tienen como punto de referencia la importancia que es capacitarse y aprender más sobre las problemáticas que aquejan a los niños y niñas para llevar a que se tomen medidas puntuales y efectivas. Ellas manifiestan que algunos padres y madres de familia no asisten a las charlas y capacitaciones brindadas por los profesionales de la institución, como lo expresa una de las entrevistadas: *“yo siempre por ejemplo en los jardines peleo, es como la parte de que todos los papitos asistamos a recibir esa charla, sí, a veces muchos padres no lo ven importante, pero si es importante asistir a esas charlas”* E5MF3. Este hallazgo se sustenta por medio de los autores Victoria Muñoz Garrido, V., Sotelo F. ya que en el artículo educar para la resiliencia expresan que: *“Si conocemos los factores de riesgo del fenómeno del maltrato, podemos por un lado prevenir o paliar las consecuencias de su aparición, pero también dispondremos de criterios que nos den pistas sobre la forma de intervención que resulte más eficaz y menos traumática para el menor y en la mayoría de los casos también a su familia que, por lo general, presenta una dinámica interna en deterioro (p.109),* permitiendo abordar otra perspectiva que argumenta la importancia de capacitarse no solo para conocer conceptos, sino para saber cómo actuar en caso de una eventualidad.

Continuando con el análisis, es importante lo encontrado en el siguiente fragmento: *“también me gustaría que fuera por lo menos no siempre como lo mismo, como la repetidora, como también de otra manera, también para hacer entender, hay papitos que entienden por medio del dialogo, pero otros pueden entender por medio de juegos”* E5MF3. Son vacíos que los mismos padres de familia han identificado y que se pueden convertir en herramientas que pueden emplear los docentes y coordinadores al momento de dictar una charla o un taller preventivo, porque si los

padres y madres de familia al asistir a estos espacios no se sienten cómodos e incluidos, simplemente toman la decisión de no asistir.

Las docentes del CDI buscan cada día estrategias para empoderar a los niños y niñas sobre la prevención del abuso sexual, enseñando las partes del cuerpo y haciendo conciencia en ellos en el que nadie puede tocar sus partes íntimas como lo manifiestan los niños y niñas entrevistado: Cuéntame ¿cuáles son las partes de tu cuerpo? “*Los ojos, el pelo, la vaginita y la cola, ¿cuándo estás jugando con tus compañeritos, tocan las partes de tu cuerpo? No, nunca*” E6NN4 ¿Quién te puede tocar las partes de tu cuerpo? *Nadie, ni mi papá ni mi mamá*” E7N4. Pero es contradictorio que la prevención inculcada en los niños y niñas, no sea reforzada por los padres, madres o cuidadores, teniendo rupturas el ciclo formativo.

Otra de las respuesta encontradas y analizadas dan cuenta de la importancia que tiene que “*Las familias deben recibir formación en estos temas que cada vez son más frecuentes*” E6D1, ratificando la importancia de que los padres de familia se capaciten constantemente, cuando se conoce y se comprenden ciertas situaciones, se pone en marcha acciones que protejan y minimicen el riesgo de los niños y niñas.

Para finalizar, se presenta a continuación diferentes apartados legales que dan cuenta de que la protección de los niños y niñas es una tarea de todos, inclusive de la misma sociedad, pero en las ocasiones de que ocurre alguna situación de abuso, hay un cuestionamiento individual, grupal, familiar, institucional, estatal, social, pero al ver el panorama desde miradas más profundas y desde los directamente afectados, se puede evidenciar las falencias que cada uno de estos estamentos tiene. Por lo tanto, Las familias de los niños y niñas son garantes de derechos, es así como la **Constitución Política de 1991, en el artículo 44 establece que:** “*Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social... Serán protegidos contra*

toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos”. De igual manera el código de la infancia y la adolescencia emana obligaciones familiares en su **Artículo 39, en los numerales 1 y 2**: *“Protegerles contra cualquier acto que amenace o vulnere su vida, su dignidad y su integridad personal y participar en los espacios democráticos de discusión, diseño, formulación y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de interés para la infancia, la adolescencia y la familia”* (p.18). **Artículo 40. Obligaciones de la sociedad en sus aportados 2 y 4**: *“Responder con acciones que procuren la protección inmediata ante situaciones que amenacen o menoscaben estos derechos y Dar aviso o denunciar por cualquier medio, los delitos o las acciones que los vulneren o amenacen”*. **El artículo 41 en los aportados 17, 19 y 26** habla de las obligaciones del estado *“De Garantizar las condiciones para que los niños, las niñas desde su nacimiento, tengan acceso a una educación idónea y de calidad...Garantizar un ambiente escolar respetuoso de la dignidad y los derechos humanos de los niños, las niñas. y desarrollar programas de formación de maestros para la promoción del buen trato... Prevenir y atender la violencia sexual, las violencias dentro de la familia y el maltrato infantil, y promover la difusión de los derechos sexuales y reproductivos”*. **El artículo 42 Obligaciones especiales de las instituciones educativas en los apartados 2 y 5** *“brindar una educación pertinente y de calidad y abrir espacios de comunicación con los padres de familia para el seguimiento del proceso educativo y propiciar la democracia en las relaciones dentro de la comunidad educativa”* (pp.22-27).

Las leyes colombianas establecen que los primeros responsables por los niños y niñas son las familias, en especial los padres y madres. Por lo cual, aunque estén en un CDI, realmente quienes deben ser garantes de los derechos de los niños en primera instancia son sus cuidadores. Esto no siempre se tiene claro y en muchas ocasiones se pretende delegar el cuidado de los hijos e

hijas a las instituciones en donde se les educa. En segunda instancia, el estado es responsable de velar por el cumplimiento de los derechos de niños y niñas. Y en tercer lugar están los miembros de la sociedad, dentro de la que se encuentran CDI, colegios, jardines y la comunidad en general. Por este motivo, las instituciones que cuidan niños y niñas tienen la responsabilidad de brindar capacitación a las familias, ya que ellas son las primeras respondientes de los niños.

Siguiendo como base este apartado, es importante que desde el seno de la familia se logre el cuidado protección del niño y la niña, ya que, por el mero hecho de serlo, ya es vulnerable. A pesar de que las leyes en Colombia tienen vacíos jurídicos y en su ejecución., no se deben desconocer en ningún ámbito: familiar, social e institucional que se tiene una responsabilidad gigante en la protección y formación de cada uno de los niños y niñas que hacen parte del territorio colombiano y teniendo presente que la prevención del abuso es una tarea conjunta.

CONCLUSIONES

Con los hallazgos identificados y el análisis realizado se puede concluir que, aunque existen múltiples autores que abordan el tema de abuso sexual infantil y que incluso hay literatura e investigaciones que abordan el tema de la prevención; la realidad es que las familias de la población que es beneficiaria del servicio ofrecido por el CDI del municipio de Yopal, no tienen pleno conocimiento sobre el concepto de abuso sexual infantil, tampoco existe una plena conciencia de los riesgos que pueden favorecer que niños y niñas sean víctimas de abuso sexual.

Con base en las entrevistas, también se evidencia según lo reportado por algunos niños y niñas, sus acudientes los dejan al cuidado de otras personas como vecinos, amigos, familiares, niños con gran diferencia de edad; lo cual representa un riesgo para que niños y niñas sean víctima de abuso sexual.

Se encontró que el CDI de la ciudad de Yopal no está administrado directamente por el ICBF sino por un operador, lo cual incide de manera significativa que algunas medidas administrativas no garanticen la calidad en la prestación del servicio vulnerado de otra forma el derecho a los niños y niñas. Una situación puntual es que los profesionales psicosociales se encuentran laborando en tres CDI, por lo cual, no se puede realizar el adecuado seguimiento a los niños y niñas.

Se percibe que las docentes y coordinadora han sido severas en su trato con los niños y niñas; lo cual genera de una u otra manera que, en caso de que los beneficiarios sean víctimas de abuso sexual, no sienta la suficiente confianza para contar lo sucedido, ya que, ellos perciben a docentes y coordinadora como funcionarias coercitivas.

La rotación constante de los diferentes profesionales interrumpe los procesos y seguimientos realizados a beneficiarios y a sus familias. Del mismo modo, con esta situación es más difícil aún, que un niño o niña confíe en el profesional.

Las madres de familia entrevistadas refieren que las capacitaciones no son suficientes para el tema de prevención de abuso sexual, sin embargo, funcionarias del CDI refieren que en los momentos en que se han abierto estos espacios, los padres presentan un alto porcentaje de inasistencia, lo que evidencia un vacío entre ambas partes (institución acudiente) que genera riesgo.

Para recoger lo anteriormente dicho se puede decir entonces que los ámbitos de procedencia de los factores de riesgo en los niños y niñas menores de cinco años en el CDI de la ciudad de Yopal, procede de tres importantes referentes para los niños y niñas como lo son: la familia, la institucionalidad y los profesionales formados para su cuidado y protección, generando una alta preocupación porque la familia y la institucionalidad de la mano de los profesionales por ley deben garantizar el cuidado y educación de los niños y niñas, lo que demuestra que desde el seno de la familia el niño y la niña cuenta con factores de riesgo marcados, donde los padres, madres y familias tienen una corresponsabilidad no consciente de lo que le pueda pasar a sus representados, dejando de lado la responsabilidad que tienen de cuidar y proteger ese ser indefenso y de ser cocientes que la educación inicia desde casa siendo la educación colateral con la institución educativa.

Vacíos.

Los vacíos encontrados en la presente investigación están enmarcados en que se aplicó solo una técnica ya que se contó con muy poco tiempo para la recolección de la información, por lo tanto, haber aplicado la técnica de observación hubiera dado también unas bases significativas para argumentar la investigación.

También se considera un vacío, que las investigadoras están en diferentes partes del país y solo una de ellas pudo tener contacto directo con los entrevistados y la población objeto de estudio, lo que da una percepción diferente al momento del análisis.

Proyección

Con esta investigación se espera que se pueda dar continuidad al trabajo iniciado, ya que, aunque son valiosos los hallazgos, es aún más importante que se puedan tomar medidas eficientes que sirvan para capacitar a la población (niños y niñas, madres, padres, cuidadores) y así ser garantes de los derechos de los beneficiarios del CDI de la ciudad de Yopal.

La prestación del servicio de los CDI es a nivel Nacional, por lo tanto, los hallazgos acá consignados sirven de base para que el ICBF puedan realizar mejoras en la metodología asignada a los portadores de servicios, más que todo, en realizar la planeación de los talleres que se realizarán con los padres de familia y acudientes, ya que, si ellos se salen de esos lineamientos incurren en tener anotaciones que no les favorece.

Se proyecta realizar la devolución de este trabajo a las madres de familia y docente que proporcionaron la información, donde se les podrá contar de los hallazgos.

Desde el quehacer profesional de cada una de las investigadoras, se llevará el mensaje a los padres de familia y cuidadores de niños y niñas, para que el seno de la familia sea el primer protector y evitar este flagelo que genera alarma, pero que tiene tantos vacíos.

BIBLIOGRAFÍA

- Apraez, G. (2015) Factores de Riesgo de Abuso sexual Infantil. *Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses*. N. 2-1. Pag 87 - 94 Disponible en: <https://vlex.com.co/vid/factores-riesgo-abuso-sexual-652864925>
- Archebti, N., Marradi, A. y Piovani J. (2007). Metodología de las ciencias sociales. <https://desarrollomedellin.files.wordpress.com/2017/03/marradi-a-archenti-n-piovani-j-2007.pdf>
- Bardin, L. (1986). El análisis de contenido. Madrid: Akal/Universitaria. <https://books.google.com.pe/books?id=IvhoTqllEQC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Black, D. A., Heyman, R. E., & Smith Slep, A. M. (2001). Risk factors for child physical abuse. *Aggression and Violent Behavior*, 6(2-3), 121-188. [https://doi.org/10.1016/S1359-1789\(00\)00021-5](https://doi.org/10.1016/S1359-1789(00)00021-5)
- Borras - Valls, J. J. y Pérez-Conchillo, M. (1996): Cuadernos de Sexología. Instituto de Sexología de Barcelona, Barcelona, 1996. <https://revistas.upb.edu.co/index.php/informespsicologicos/article/view/1372>
- Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano. Cognición y desarrollo humano. España: Paidós. https://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familiar/familia_contemporanea/modulo1/la-ecologia-del-desarrollo-humanobronfenbrenner-copia.pdf
- Caceres, P. (2003). Psicoperspectivas revista de la escuela de psicología facultad de filosofía y educación pontificiauniversidadcatólicade valparaíso vol. II / 2003 (pp. 53 - 82) DOI:

10.5027/psicoperspectivas-vol2-issue1-fulltext-3

<https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/3/1003>

Canton-Coetés, D., Cortés, M. R. (2015). Consecuencias del abuso sexual infantil: una revisión de las variables intervinientes. vol. 31, N.º 2 (mayo).

<https://pdfs.semanticscholar.org/c758/ab3cd2051a1959e82fc6d2cf4b06a9a1f3eb.pdf>

Cardona, D. (2001). La necesidad de repensar de manera holística los conceptos de vulnerabilidad y riesgo “una crítica y una revisión necesaria para la gestión”. Artículo y ponencia para International Work-Conference on Vulnerability in Disaster Theory and Practice, 29 y 30 de Junio de 2001, Disaster Studies of Wageningen University and Research Centre, Wageningen, Holanda.

[https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/38477185/ODC_repensar_Holistico-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/38477185/ODC_repensar_Holistico-libre.pdf?1439588804=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLA_NECESIDAD_DE_REPENSAR_DE_MANE)

[libre.pdf?1439588804=&response-content-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/38477185/ODC_repensar_Holistico-libre.pdf?1439588804=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLA_NECESIDAD_DE_REPENSAR_DE_MANE)

[disposition=inline%3B+filename%3DLA_NECESIDAD_DE_REPENSAR_DE_MANE](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/38477185/ODC_repensar_Holistico-libre.pdf?1439588804=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLA_NECESIDAD_DE_REPENSAR_DE_MANE)

[RA_HOLIS.pdf&Expires=1673738369&Signature=d6TGg8H7vTsrxB-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/38477185/ODC_repensar_Holistico-libre.pdf?1439588804=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLA_NECESIDAD_DE_REPENSAR_DE_MANE)

[Z3FnVFbmMWq1EJjSONbvK9zPs5qJT0-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/38477185/ODC_repensar_Holistico-libre.pdf?1439588804=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLA_NECESIDAD_DE_REPENSAR_DE_MANE)

[P2xVM04U8uUI~7Hd6JLsY1vwPMY0xQrGvpA6MFvNcW1YgMXMnfpRagivmisBhFI](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/38477185/ODC_repensar_Holistico-libre.pdf?1439588804=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLA_NECESIDAD_DE_REPENSAR_DE_MANE)

[OZ5dZ2CZfaXJrMYkVEPNpDeMAoLaeBdMg6KP4ncNoXq3VU-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/38477185/ODC_repensar_Holistico-libre.pdf?1439588804=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLA_NECESIDAD_DE_REPENSAR_DE_MANE)

[WW0ZfH9yZbkMICUKs6AsYKi212bZCBILhoNkUFfpw5tW1U2XnWo5WjqTaDTXG](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/38477185/ODC_repensar_Holistico-libre.pdf?1439588804=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLA_NECESIDAD_DE_REPENSAR_DE_MANE)

[PzMrR~-CLKKHSAXa6o9kqrEC6sL29naUq-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/38477185/ODC_repensar_Holistico-libre.pdf?1439588804=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLA_NECESIDAD_DE_REPENSAR_DE_MANE)

[CESd6qkoyI1fGrQ3u4U5v6pwTzMOOpIferboEKSNNKX3gT~Qn3qHmqx5DYEVPCG](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/38477185/ODC_repensar_Holistico-libre.pdf?1439588804=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLA_NECESIDAD_DE_REPENSAR_DE_MANE)

[H8mSCxdT1jSKVbiVeuB223D~Xfyw__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/38477185/ODC_repensar_Holistico-libre.pdf?1439588804=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLA_NECESIDAD_DE_REPENSAR_DE_MANE)

Centro de Memoria Histórica. (2021, 19 de junio). *Un 30% de las víctimas de violencia sexual en el conflicto armado son niñas o adolescentes.*

<https://centrodememoriahistorica.gov.co/tag/violencia-sexual/#:~:text=Los%20datos%20del%20OMC%20muestran,%2C6%20%25%20del%20total>

Centro Internacional de Investigación sobre El Fenómeno El Niño (s.f.). *Definición de Riesgo*.

Consultado el 6 de noviembre de 2022. <https://ciifen.org/definicion-de-riesgo/#:~:text=Definici%C3%B3n%20de%20riesgo%20>

Centro Regional de Información de las Naciones Unidas (UNRIC), (2015). Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH). Naciones Unidas.

https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf

Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 del 2006).

<https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>

Colombia Turismo WEB. (7 de diciembre de 2022). Yopal.

<http://www.colombiaturismoweb.com/DEPARTAMENTOS/CASANARE/MUNICIPIOS/YOPAL/YOPAL.htm#:~:text=Este%20departamento%20est%C3%A1%20situado%20al.con%20el%20Departamento%20de%20Boyac%C3%A1>.

Constitución política de Colombia. (1991).

<http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%20202015.pdf>

Chávez López, S. 2018. El Concepto de Riesgo. Recursos Naturales y Sociedad, 2018. Vol. 4 (1):

32-52. <https://doi.org/10.18846/renaysoc.2018.04.04.01.0003>

[%5B1%5D,evento%20y%20sus%20consecuencias%20negativas.](#)

ChildFund (2020) Prevención del abuso sexual infantil.

<https://childfundmexico.org.mx/proteccion-a-la-ninez/>

DANE (2022) La información del DANE para la toma de decisiones regionales.

<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/planes-departamentos-ciudades/220211-InfoDane-Yopal-Casanare.pdf>

Departamento Nacional de Planeación. (s.f). *Primera Infancia*.

<https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/pol%C3%ADticas-sociales-transversales/Paginas/primera-infancia.aspx>

Echeburúa, E., & Corral, P. de. (2006). *Secuelas emocionales en víctimas de abuso sexual en la infancia*. *Cuadernos de Medicina Forense*, (43-44), 75-82.

http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-76062006000100006&lng=es&tlng=es.

Echeburúa, E. & Guerricaechevarría, C. (2021). *Abuso sexual en la infancia. Nuevas perspectivas clínicas y forenses*. Editorial Ariel.

https://planetadelibroscom.cdnstatics2.com/libros_contenido_extra/46/45368_Abuso_sexual_en_la_infancia.pdf

Enciclopedia Colaborativa de la red cubana. (2022, 25 de abril). *Bogotá (distrito Capital)*.

<https://www.ecured.cu/Bogot%C3%A1#:~:text=La%20ciudad%2Dcapital%20est%C3%A1%20s%20tuada,ciudad%20fue%20antiguamente%20un%20lago>.

Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia. (2017, 01 de noviembre). *Violencia, abuso sexual y homicidio contra millones de niños*.

<https://www.unicef.org/colombia/comunicados-prensa/violencia-abuso-sexual-y-homicidio-contra-millones-de-ninos#:~:text=En%20todo%20el%20mundo%2C%20la,violencia%20de%20un%20compa%C3%B1ero%20%C3%ADntimo>.

Fondo para niños de México. (2020). *Prevención del abuso sexual infantil.*

<https://childfundmexico.org.mx/proteccion-a-la-ninez/>

Galeano, M. E. (2016). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa.* Fondo editorial Universidad EAFIT

Grupo de Neuropsicólogos y Educadores. (s. f.). *Erik Erikson: Precursor en psicología del desarrollo.*

<https://neuro-class.com/erik-erikson-precursor-en-psicologia-del-desarrollo/#:~:text=La%20ni%C3%B1ez%20seg%C3%BAn%20Erik%20Erikson,as%C3%AD%20tambi%C3%A9n%20los%20estadios%20psicosociales.>

Grupo De Trabajo Sobre Maltrato Infantil Del Observatorio De La Infancia. (2006). *Maltrato Infantil: Detección, Notificación y Registro de Casos.* (NIPO: 201-06-245-6).

https://www.ccmareme.cat/ARXIUS/2010/BENESTAR/INFANCIA/PROTOCOL/Maltrato_infantil.pdf

Gobernación de Casanare (2019).

<https://www.casanare.gov.co/ElCasanare/Paginas/Historia.aspx#:~:text=En%201821%20se%20cre%C3%B3%20como,ratific%C3%B3%20como%20territorio%20de%20Boyac%C3%A1.>

Goicoechea, P. & Nández, A. (2001). *Abuso Sexual Infantil: Manual de formación para profesionales.* Madrid. Save the Children.

https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/manual_abuso_sexual.pdf

Hein, A. (1999). Investigador Fundación Paz Ciudadana. Elaboración propia sobre la base las estadísticas de aprehensiones proporcionadas por Carabineros de Chile.

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/57465222/Factores_de_riesgo_y_deincuencia_juvenil-libre.pdf?1538150784=&response-content-

disposition=inline%3B+filename%3DFactores_de_riesgo_y_deincuencia_juvenil.pdf&Expires=1673916121&Signature=EiyhpQbq4MjcEl8CH~ff2coVmEzYcbQmgkEaa9WxKvVgKh9It4s0Ik7Ehe~DyN1-oCIUU6a8VW9X4vsJcu0R5iEE~pTOcHKhb2PQrn~zBSY92ACEG-jmVdLcCqdtMpU3dZ4BvS0Zumuu45Wkzq59Z4aiOOeGHfMyKR-PyHvZczAWgSjn8u4BJLLQxoJ4ffrfmwKYj7~PfoQdMTWORsRZJPs-EgMKfqFAZdyst2xx44dJDFf1k9Vl3ao1psLUNT96DkUyNwIVy3roFbXp-h5yOYsraj~pccQbMvnYer-Y6-4e-v7YHT8vzkL9ZzH9yxNKpv65YQhSqeK9KUq-hjSg__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Hernández Sampieri, R. Baptista Lucio, P. y Fernández Collado, C. (2006). Metodología de la investigación (4a. ed.). McGraw-Hill Interamericana.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (s. f.). *Modalidad Institucional para la Atención a la Primera Infancia.* [https://www.icbf.gov.co/programas-y-estrategias/primera-infancia/modalidades-de-atencion/modalidad-institucional#:~:text=Centros%20de%20Desarrollo%20Infantil%20\(CDI\)%3A&text=Es%20un%20servicio%20donde%20los,un%20horario%20de%208%20horas.](https://www.icbf.gov.co/programas-y-estrategias/primera-infancia/modalidades-de-atencion/modalidad-institucional#:~:text=Centros%20de%20Desarrollo%20Infantil%20(CDI)%3A&text=Es%20un%20servicio%20donde%20los,un%20horario%20de%208%20horas.)

Jaramillo, L., (2007). Concepciones de infancia. Revista Científica, Zona Próxima, (8),108-123. ISSN: 1657-2416. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85300809>

Kaci, Y.,. (2015). Edición ilustrada de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf

Legendre, M. (2006). Convención Sobre Los Derechos Del Niño. UNICEF Comité Español. <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

Ley Estatutaria 1581 de 2012. Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales. 17 de octubre de 2012. D.O. No. 48.587 Disponible en: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1581_2012.html

López Parra, H. J., Correa Ramírez, C., Gil Rojas, J. C., & Quiroz, E. M. . (2012). ASI: Construcción de un instrumento de evaluación que mida el riesgo de abuso sexual en niños y niñas de Medellín. *Informes Psicológicos*, 12(1), 11–24. <https://revistas.upb.edu.co/index.php/informespsicologicos/article/view/1372>

Mebarak M., Martínez M., Sánchez A., & Martínez J. (2010) Una revisión acerca de la sintomatología del abuso sexual infantil. *Psicología desde el Caribe*, N. 25 Disponible en http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-417X2010000100007

Ministerio de Salud y Protección Social. (2022, 24 de mayo). Plan Decenal de Salud Pública 2022 – 2031. https://consultorsalud.com/wp-content/uploads/2022/05/PDSP_2022-2031.pdf

Ministerio de la Protección Social Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2006, 8 de noviembre). Ley 1098 de 2006. *Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia*. Diario Oficial 46446 <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>

Murillo, José Andrés. «Abuso Sexual, De Conciencia Y De Poder: Hacia Una Nueva definición». *Estudios Eclesiásticos. Revista de investigación e información teológica y canónica* 95, no. 373 (junio 2, 2020): 415-440. Accedido enero 16, 2023. <https://revistas.comillas.edu/index.php/estudioseclesiasticos/article/view/12180>.

Muñoz Garrido V. y De Pedro Sotelo F. (2005). Educar para la resiliencia. Un cambio de mirada en la prevención de situaciones de riesgo social. *Revista Complutense de Educación*, 16(1), 107-124. <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED0505120107A>

Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. (2011, 01 de noviembre). *Primera infancia*.

https://wiki.salahumanitaria.co/wiki/Primera_infancia

Organización de las Naciones Unidas. (1989, 20 de noviembre). Asamblea General, *Convención*

sobre los Derechos del Niño.

[https://www.refworld.org/es/docid/50ac92492.html%20\[Accesado%20el%206%20Noviembre%202022\]](https://www.refworld.org/es/docid/50ac92492.html%20[Accesado%20el%206%20Noviembre%202022])

Osorio, Pérez., O. (2017). Vulnerabilidad y vejez: implicaciones y orientaciones epistémicas del concepto de vulnerabilidad *Intersticios Sociales*, núm. 13pp. 1-34.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-49642017000100003

Pérez, Porto J. & Gardey, A.,. (Publicado: 2017. Actualizado: 2021). Definición de factores de riesgo <https://definicion.de/factores-de-riesgo/>

RCN, R (2022, 30 de mayo). Cerca de 12.000 menores han sido víctimas de violencia este año en Colombia: Medicina Legal. <https://www.rcnradio.com/colombia/cerca-de-12000-menores-han-sido-victimas-de-violencia-este-ano-en-colombia-medicina-legal>

Resolución número 0314 de 2018 [Colciencias]. Por la cual el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación Colciencias, adopta la Política de Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica. Abril de 2018.

<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/4863/514517%20infancia.pdf;jsessionid=7238F6BEF09D7409EDA64EA733690A19.jvm1?sequence=1>

Resolución número 8430 de 1993 [Ministerio de Salud]. Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. Octubre 4 de 1993.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>

Roballo, F. (s. f.). Erik Erikson: Precursor en psicología del desarrollo. NeuroClass. <https://neuro-class.com/erik-erikson-precursor-en-psicologia-del-desarrollo/#:~:text=La%20ni%C3%B1ez%20seg%C3%BAn%20Erik%20Erikson,as%C3%AD%20tambi%C3%A9n%2C%20los%20estadios%20psicosociales>

Romero, T. (2021). La primera infancia (0-6 años) y su futuro. Políticas de primera infancia en Iberoamérica: avances y desafíos en el siglo XXI, (pp. 39-48). Metas Educativas. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/61997446/laprimerainfancia20200205-37794-1sdgmn7-libre.pdf?1580898898=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DSeries_de_la_coleccion_Organizacion_de_E.pdf&Expires=1673916590&Signature=V90pyaPPrNzXONGLiBMYLIXp5u8yhAYtTJrOTgFvEpnZn9jTm~NjC1hRr7Sm1MRxTQ5vZgmhdZ5JEe6uz3Q8DsOwUHQ7Fk7mum32dpgOTC8ECF9g-giNSg2cGK7Ei2APOI8PMHZvDL~~UV0eGv1BcLAm04cgacPRw1Jb5C7Gog135Mte-JUpOB9n2DR0KEvSHn3udXcU2Ouma6QgAg-uccPXhntHoOu~ug23A14WQFd3gULrJ5XFucxZcNHqxq5lXWFKaTqtRw~v5EW-OXQsMtYjOX9NT~N6L20dhICkKq7rDfXPdgY8LHKNNXd02Js5iSZdeWYZIMi9MHSrOI-HA__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA#page=38

Santacreu, J, Márquez, M.O & Rubio, V.J. (2017). La prevención en el marco de la Psicología de la salud. Publicado en la revista: Psicología y salud. Veracruz, México (1997,10,81-92. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/52201779/prevencion-libre.PDF?1489856174=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DPrevencion_PDF.pdf&Expires=1673917201&Signature=VyOo34VJs7MpPgekTvV0-kio9IFg9V-AfWIdPcufu0~7wNROFYIutYGUuQQmEFJDhOq069ejE~8tQVJma5VsR7sBRCD0Y2

[EvnjBKGIDLDatzAlsnDnATehSDOnGVt6fqZ1YVXib8aum6BJXaJB4F-MD-
uiKIAtVUuZ7zdmIemmeIxm8KrSMZtP57r3faDXG6wnvCqHPcWurTWOkkr58Ai7Ztph
oVF5zHTaL7Bf4CKCyFR53m8m5KDjIwO8c3qIg0tPz4CYf7MQnfOZLYnsASg86e2t8
Sl-fUlpvQWjWeDaZ11yorgW0NwSgweiHS811--h-gEVlyfSrMiz9XNKg &Key-Pair-
Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://www.googleapis.com/auth/cloud-platform?key=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

Save the Children (2001) Abuso Sexual Infantil: Manual de formación para profesionales. Madrid.

Save the Children. Auto.
https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/manual_abuso_sexual.pdf

Swissinfo.ch (2022, 03 de mayo). Abuso sexual a niños en Colombia aumenta 9,5 % en el primer trimestre de 2022. https://www.swissinfo.ch/spa/colombia-abusos_abuso-sexual-a-ni%C3%B1os-en-colombia-aumenta-9-5---en-el-primer-trimestre-de-2022/47565324

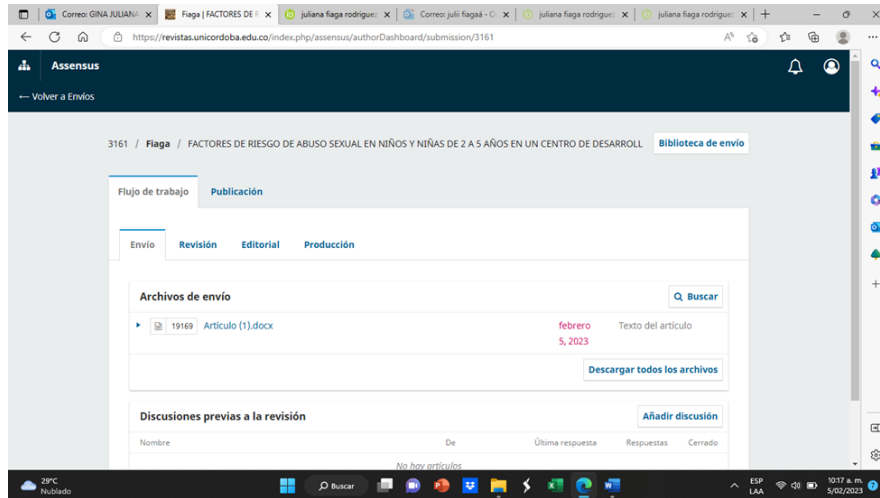
Ucha, F. (Oct. 2022). Definición de Prevención. Definición ABC.
<https://www.definicionabc.com/general/prevencion.php>

UNICEF (2017, 01 de noviembre de 2017) Violencia, abuso sexual y homicidio contra millones de niños. Un gran número de niños en el mundo son víctimas de actos de violencia cometidos a menudo por las propias personas encargadas de cuidarlos, dijo UNICEF.
<https://www.unicef.org/colombia/comunicados-prensa/violencia-abuso-sexual-y-homicidio-contra-millones-de-ninos#:~:text=En%20todo%20el%20mundo%2C%20la,violencia%20de%20un%20compa%C3%B1ero%20%C3%ADntimo>

Universidad Nacional de Colombia - Programa RED. CD-ROM Incorporación del componente de riesgos en la escuela. Bogotá, 2004

ANEXOS

Anexo 1: Evidencia de Entrega de la Revista:



[A] Acuse de recibo de envío

Juliana Fiaga

Gracias por enviar el manuscrito**, "FACTORES DE RIESGO DE ABUSO SEXUAL EN NIÑOS Y NIÑAS DE 2 A 5 AÑOS EN UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DE LA CIUDAD DE YOPAL." a Assensus. Con nuestro sistema de gestión de revistas en línea, podrá iniciar sesión en el sitio web de la revista y hacer un seguimiento de su progreso a través del proceso editorial:

URL del manuscrito: <https://revistas.unicordoba.edu.co/index.php/assensus/authorDashboard/submission/3161>
Nombre de usuario/a: ginafiagar

En caso de dudas, contacte conmigo. Gracias por elegir esta revista para publicar su trabajo.

Isabel Alicia Sierra Pineda

**** El envío de esta notificación automática de la recepción de su trabajo, no garantiza su aceptación y/o publicación por parte de la revista Assensus.**

Anexo 2: Rastros de antecedentes

FICHA DE CONTENIDO
TIPO DE MATERIAL:
LIBRO__ REVISTA: X PAGINA WEB__ DOCUMETO DIGITAL__ OTRO__ CUAL?
INFORMACION BIBLIOGRÁFICA: (AUTOR, TÍTULO, EDITORIAL, CIUDAD, PAGINAS):
López Parra, H. J., Correa Ramírez, C., Gil Rojas, J. C., & Quiroz, E. M. . (2012). ASI: Construcción de un instrumento de evaluación que mida el riesgo de abuso sexual en niños y niñas de Medellín
UBICACIÓN: https://revistas.upb.edu.co/index.php/informespsicologicos/article/view/1372
PALABRA CLAVE O CATEGORIA: riesgo de abuso sexual en niños y niñas

Fuente: elaboración propia

FICHA DE CONTENIDO
TIPO DE MATERIAL:
LIBRO__ REVISTA: X PAGINA WEB__ DOCUMETO DIGITAL__ OTRO__ CUAL?

INFORMACION BIBLIOGRÁFICA (AUTOR, TÍTULO, EDITORIAL, CIUDAD, PAGINAS): Mebarak M., Martínez M., Sánchez A., & Martínez J. (2010) Una revisión acerca de la sintomatología del abuso sexual infantil. *Psicología desde el Caribe*, N. 25

UBICACIÓN:http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-417X2010000100007

PALABRA CLAVE O CATEGORIA: abuso sexual infantil

FICHA DE CONTENIDO

TIPO DE MATERIAL:

LIBRO ___ **REVISTA:** X **PAGINA WEB** ___ **DOCUEMTO DIGITAL** ___ **OTRO** ___ **CUAL?**

INFORMACION BIBLIOGRÁFICA (AUTOR, TÍTULO, EDITORIAL, CIUDAD, PAGINAS):

Echeburúa, E., & Corral, P. de. (2006). *Secuelas emocionales en víctimas de abuso sexual en la infancia. Cuadernos de Medicina Forense*, (43-44), 75-82.

UBICACIÓN:http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-76062006000100006&lng=es&tlng=es

PALABRA CLAVE O CATEGORIA: Secuelas emocionales

FICHA DE CONTENIDO

TIPO DE MATERIAL:

LIBRO X REVISTA: ___ **PAGINA WEB** ___ **DOCUEMTO DIGITAL** ___ **OTRO** ___ **CUAL?**

INFORMACION BIBLIOGRÁFICA (AUTOR, TÍTULO, EDITORIAL, CIUDAD, PAGINAS): Echeburúa, E. & Guerricaechevarría, C. (2021). *Abuso sexual en la infancia. Nuevas perspectivas clínicas y forenses*. Editorial Ariel.

UBICACIÓN:
https://planetadelibroscom.cdnstatics2.com/libros_contenido_extra/46/45368_Abuso_sexual_en_a_infancia.pdf

PALABRA CLAVE O CATEGORIA: Abuso sexual

FICHA DE CONTENIDO

TIPO DE MATERIAL:

LIBRO: X **REVISTA:** ___ **PAGINA WEB** ___ **DOCUEMTO DIGITAL** ___ **OTRO** ___ **CUAL?**

INFORMACION BIBLIOGRÁFICA (AUTOR, TÍTULO, EDITORIAL, CIUDAD, PAGINAS):

Black, D. A., Heyman, R. E., & Smith Slep, A. M. (2001). Risk factors for child physical abuse. *Aggression and Violent Behavior*, 6(2-3), 121-188

UBICACIÓN: [https://doi.org/10.1016/S1359-1789\(00\)00021-5](https://doi.org/10.1016/S1359-1789(00)00021-5)

PALABRA CLAVE O CATEGORIA: Factores Psicológicos en los niños

FICHA DE CONTENIDO
TIPO DE MATERIAL:
LIBRO __ REVISTA: __ PAGINA WEB: X DOCUMENTO DIGITAL __ OTRO __ ¿CUAL?
INFORMACION BIBLIOGRÁFICA (AUTOR, TÍTULO, EDITORIAL, CIUDAD, PAGINAS): Save the Children (2001) Abuso Sexual Infantil: Manual de formación para profesionales. Madrid. Save the Children. Auto.
UBICACIÓN: https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/manual_abuso_sexual.pdf
PALABRA CLAVE O CATEGORIA: Abuso sexual infantil

FICHA DE CONTENIDO
TIPO DE MATERIAL:
LIBRO __ REVISTA: X PAGINA WEB __ DOCUMENTO DIGITAL __ OTRO __ ¿CUAL?
INFORMACION BIBLIOGRÁFICA (AUTOR, TÍTULO, EDITORIAL, CIUDAD, PAGINAS): Jaramillo, L., (2007). Concepciones de infancia. Revista Científica, Zona Próxima, (8),108 123. ISSN: 1657-2416
UBICACIÓN: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85300809
PALABRA CLAVE O CATEGORIA: Infancia